Jueves 1.° de Setiembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,756

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CUARTO NÚM. 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, BERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps 1 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

SETIEMBRE—1.°

SANTOS GIL ABAD Y GEDEON.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 415, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerías Industriales.

25 DE MAYO NÚM. 411.

En esta Agencia se despachan las diligencias de Modesto Diaz que viajan para Durazno, Florida y Polanco del Rio Negro, y la de Lespada para San José y Porongos.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Germany* sale hoy para Valparaiso.
El *Villeta* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Villa del Salto* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.
El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Salto* sale hoy para Paysandú y Salto á las 4 de la tarde.

EL SIGLO

Las personerías en la Guardia Nacional.

Desde tiempo atrás, se viene cometiendo un abuso en los batallones de Guardia Nacional, que no por ser de práctica antigua y uniforme, deja de ser injustificado y perjudicial como lo son siempre los abusos.

Consiste este abuso, en el destino que dan los Comandantes de batallon á los fondos que á título de personerías recolectan mensualmente las mayorías entre los ciudadanos enrolados en la Guardia Nacional.

Por las cuentas que el 2.° Batallon ha publicado, vemos que la mayor parte de esos fondos se aplican á *gastos de mayoría, sobre-sueldos, socorros, costeo de música, etc. etc.*

Lo que sucede en el 2.° Batallon, sucede en los demas batallones, con la sola diferencia de que no dan á sus cuentas esa publicidad saludable que descubre los abusos y hace imposibles las sospechas injuriosas de despilfarros.

Pero, con circunstancias mas ó menos atenuantes, lo que se hace con el 2.° Batallon con el importe de las personerías, se hace en los demas cuerpos de guardias nacionales.

A fuerza de no habérseles pedido cuenta de la inversion de esos fondos, las mayorías han concluido por creer con la mayor buena fé del mundo, que le pertenecen en propiedad y que pueden hacer de ellos lo que mejor les parezca.

No se necesita mucha penetracion ni grandes esfuerzos de lógica para probar lo abusivo y perjudicial de esta práctica.

El objeto de la ley de guardias nacionales, al imponer á todos los ciudadanos hábiles, sin distincion, la obligacion de tomar las armas, ha sido dar á la patria en las horas de peligro, soldados que la defiendan, y no crear por una superchería indigna, una contribucion forzosa destinada á satisfacer la vanidad, el lujo y los placeres de los gefes del cuerpo.

El dinero que los ciudadanos enrolados en la G. N. oblan mensualmente en las cajas de las mayorías de sus cuerpos respectivos, para rescatarse de la obligacion que les impone la ley, de asistir á los cuarteles, y ocupar un puesto en las filas del ejército nacional, no puede ni debe tener mas destino que el de costear un hombre que reemplace al contribuyente en su batallon, desempeñando su parte de servicio en las fatigas y arrostrando su parte de peligro en los combates.

Las mayorías no son en estos casos sino mandatarios oficiosos, que en el interes de tener buenos soldados se encargan voluntariamente de buscar á los ciudadanos un reemplazante por una cantidad convencional.

Sustraer, pues, esos fondos del fin para que fueron destinados por sus dueños, es faltar al mandato recibido para con ellos, cometiendo un abuso de confianza.

Por otra parte, esos lujos y prodigalidades á costa agena, llevan envueltas una iniquidad respecto á los ciudadanos que hacen personalmente su servicio en la Guardia Nacional.

Lo que hemos dicho de las escepciones injustificadas es completamente aplicable á este caso.

Los que pagan esas músicas, que satisfacen una para vanidad de los jefes de cuerpo, son los pobres que no tienen disponibles treinta pesos mensuales para eximirse de asistir al cuartel.

Si por cada personería existiera un personero, como debe ser, los batallones serian numerosos, las fatigas se repartirian equitativamente y serian mas livianas.

Pero no siendo así, los batallones son diminutos y el servicio se recarga en proporcion á su corto número.

Si el batallon habia de tener ocho compañías, que turnándose hicieran el servicio cada ocho dias, no tienen sino cuatro que reducen á la mitad el tiempo de franquía.

Si cada compañía habia de tener 80 hombres, no tiene sino 40, y de este modo al que no debiera tocarle sino una hora de centinela, le tocan dos ó mas.

El resultado de esto es, que el verdadero personero, el personero *gratis*, aunque forzoso, son los que asisten al cuartel á mas no poder.

Esto por lo que hace al derecho de los ciudadanos en particular; por lo que hace á la conveniencia pública en general, la cuestion no es menos clara.

[illegible] la fuerza armada con que cuenta el Estado para su defensa.

No es con músicas lujosas, que toquen bonitas polkas y [illegible] de derrotar al enemigo.

Lo que la patria necesita, sobre todo en los momentos actuales, son soldados que la defiendan, gente que pelee.

Para lo que es las necesidades guerreras de la milicia, basta y sobra con la banda lisa de tambores y cornetas que el Estado costea á cada batallon de guardias nacionales.

Hágase pues, soldados de los músicos, en vez de hacer como hasta ahora músicos de los soldados.

Seria de desear que el Gobierno tomase en cuenta estas ligeras observaciones para que desaparezca de la organizacion de nuestros batallones de guardia nacional el abuso que combatimos.

El derecho, la justicia y la conveniencia así lo aconsejan y lo exijen.

Cuestion ferro-carriles.

Montevideo, 26 de Agosto de 1870.

Sr. Redactor:

Pedimos otra vez un lugar en *El Siglo* para unas palabras [illegible] para contestar al Sr. Ingeniero inglés, quien á juzgar por su último artículo ya se puede considerar vencido—como para una vez mas, hacer un esfuerzo para evitar que el país se vea inundado con ferro-carriles de 2, 3 ó 4 piés.

El ingeniero inglés nos atribuye el deseo de cansar al público en los pormenores de la ciencia del ingeniero, pero tan lejos estamos de eso, que ni siquiera [illegible] con motivo de las observaciones del Sr. Vaillant en *La Tribuna*, hemos pensado que las autoridades de la República podian creer que ese negocio de los 3 piés ha sido reconocido en Europa como la salvacion de los ferro-carriles en general. Ademas, tampoco tienen estas líneas que ver con los pormenores de la ciencia, que mas bien son el resultado de medio siglo de esperiencias.

Al escribir nuestro artículo anterior, habíamos esperado encontrar en el Ingeniero inglés un antagonista mas fuerte, pero despues de leer su contestacion, no nos cabe duda que le falta una base sólida para sus teorías.

Sepa el Sr. Inglés que un terraplen de 18 piés de ancho *no es necesario* para un camino de 4'8 1[2 y si el considera un terraplen de 10 piés bastante para una via de 3 piés, nosotros daremos, en iguales circunstancias, un ancho de 11'8 1[2 para el terraplen de nuestra via de 4'8 1[2, y será por cierto, tanto sino mas seguro que el del Sr. Inglés, de 10 piés. La diferencia es segun nuestro modo de ver solamente 1'8 1[2 y sobre esa base formamos los cálculos de nuestro artículo anterior; lo sostenemos todavia como lo sostendremos siempre mientras que el Ingeniero inglés no nos pruebe que 2 y 2 son 5.

¿Y qué diremos con respecto á las observaciones sobre los rieles? Las vias económicas de 4'8 1[2 se construyen con rieles hasta de 40 libras por yarda ó menos, porque, tan lejos de ser el peso de las locomotoras de este ancho mas grande de 7 á 8 toneladas por rueda, no deben, segun las últimas mejoras, dar mas que dos á tres, lo que es todavía menos que lo que pretende el Sr. Ingeniero inglés para su via de 3 piés.

Y desde que es así con respecto á los rieles, no tenemos nada que observar sobre los puentes. Parecen bien científicos los cálculos sobre tanto por pulgada cuadrada pero no los consideramos necesarios para ilustrar al público; lo que el público podrá comprender es que un puente, para sostener una locomotora que pesa 16 toneladas, tiene que tener la misma fuerza si las ruedas de esta son de 3 piés de distancia como si fueran de seis.

Será á lo menos así, mientras que una libra de plumas pese tanto como una libra de plomo.

En referencia á lo que se dice de la India, no haremos sino dos observaciones; que aquí estamos en la banda Oriental y que toda esa cuestion de ferro-carriles económicos está recien en Europa entrando en su propio camino. El Sr. Davers habrá como tantos otros atribuido la baratura al ancho de la via, pero está reconocido que casi en nada influye. El secreto de ferro-carriles económicos consiste en construir el tren rodante (locomotoras etc.) de modo que pueda pasar por curbas rápidas y en aprovechar la carga útil para aumentar la adhesion de las ruedas y hacer lo posible para vencer pendientes fuertes.

No pretendemos entrar en mas detalles: nuestro objeto no es dar lecciones de ingeniería, lo que tratamos es demostrar, 1.° que la baratura de los caminos económicos no consiste en la reduccion del ancho, y 2.° que el Gobierno haria mal en permitir que se construyesen esos caminos bajo el pretesto de ser mas baratos que los de 4'8 1[2.

Por otro lado estamos conformes en que se puede reducir el costo de lbs. estrs. 12,000, á lbs. estrs. 7,000 por milla si conviene construir ferro-carriles económicos y que al mismo tiempo se puede mantener el ancho de 4'8 1[2.

Por estos motivos es que opinamos que no se debe dar garantías sobre lbs. estrs. 10,000 por milla, sin saber lo que se vá á recibir ó lo que significa un ferro-carril económico.

Concluiremos observando que si el Ingeniero Inglés duda que los Sres. Fox y Brunlees hayan informado sobre el ancho de los ferro-carriles de aquí, creemos que la administracion del Ferro Carril Central no tendrá inconveniente en mostrarle esos informes en original; y si es solamente que no atribuye valor á ellos porque dichos Sres. no visitaron el país, que nos haga el favor de leer en su artículo las líneas que empiezan así: «Los mas minuciosos detalles sobre las condiciones internas de cada país, son con toda probabilidad, mas íntimamente conocidas en Lóndres que en cualquier otra parte etc;» con eso habrá reconocido la absurdidad de la observacion con que nos ha querido confundir.

En cuanto á lo que dice sobre treaways colgantes, faros «que seria una discusion fastidiosa» nos permitirá decirle que no hemos pensado en él al mencionarlos, ni en provocar una discusion sobre ellos.

Hemos hecho las observaciones á que se refiere, solamente por via de comparacion y para interrumpir la monotonía de nuestro artículo con una especie de pot pourri que segun esperamos, talvez haya gustado á alguno.

Hemos concluido, el público está advertido para que no le suceda lo del cobre nuevo, que nos den un ferro carril de 3 piés por el precio en que nos debian dar uno de 4'8 1[2 (y advertimos al Sr. Ingeniero que por eso no hay necesidad de empezar una discusion sobre el cobre nuevo); y le prometemos Sr. Redactor no incomodarle mas, si no es que sale de su incógnita el Sr. Ingeniero Inglés para demostrar que por otro título que el que le dan sus artículos, merece una refutacion séria, y si no reconoce que en la solucion del problema que le sometimos ha caido en el error de creer que aunque 1 por 0 es 0, 3 por 0 sea—lbs. estrs. 5,000 por milla.

S. S. S.
J. Vald: Hansen.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Muy señor nuestro.

En vista del espíritu liberal y justo que siempre ha distinguido á *El Siglo*, no tenemos duda que vd. nos ha de ceder un lugar en su diario para protestar contra las aserciones erradas de un «Ingeniero inglés» con respecto á una cuestion de sumo interés para el país en que vivimos.

Sea el ingeniero inglés quien sea, nuestra opinion tendrá, suponemos, el mismo valor que la suya, puesto que hemos como él, pasado por un «pupilage de cinco á siete años (Lib. est. 500)» y gastado «en subsistencia, libros é instrumentos, etc., unos siete á ocho mil pesos», y con respecto á «la esperiencia y la mano segura», tenemos todavia una pequeña ventaja sobre él, por conocer, por una esperiencia de doce años contra dos, algo de lo que conviene y se puede hacer en este pais.

Por fin, Sr. Redactor, ese negocio de lbs. ests. 500 no quiere decir nada; un ingeniero verdadero es el que aprovecha de su educacion para inventar, reformar ó mejorar, y no el que sigue el antiguo camino trazado por la esperiencia en otras circunstancias y para casos diferentes. Por eso es que tomaremos como base para nuestras observaciones, el cimiento de los hechos.

Cuando el Ingeniero Inglés asegura que «es necesario que el ancho de un terraplen para una via de 4 piés 8 1[2, sea 18 piés, y que aquel para una via de 3 piés sea 10», estará sin duda preparado para esplicarnos como es que para las vias de 3 piés y medio en Noruega el terraplen es de 13 piés, y el de la línea de Testiniog (de 2 piés) es de 10 piés?

Si un terraplen de 13 piés basta para un ancho de 3 1[2 piés y se precisan 10 para un ancho de 2, cómo podrá tambien ser bastante para un ancho de 3 piés? ¿Y por qué necesitará el camino de 4 y 8 1[2 un terraplen de 18 piés?

La cuestion del ancho pende solamente en el tráfico, y si un terraplen de 13 piés basta para el tráfico anticipado en una via de 3 1[2 piés, un terraplen de 14 3[4 piés será bastante en una de 4 y 8 1[2.

El ancho del terraplen afuera de los rieles, debe ser lo bastante para prohibir que se desmorone por el sacudimiento de los trenes que pasen.

Un ingeniero práctico acomodará todo eso segun su tráfico y la naturaleza del terreno, y no seguirá ciegamente las reglas de un manual combinado para circunstancias completamente diferentes.

El Sr. Ingeniero inglés niega con todo descaro la posibilidad de un riel de 50 lib por yarda en un camino de 4 piés 8 1[2. Que una persona que tantas veces ha sido consultada por autoridades sobre ferro-carriles angostos pueda hacer semejante declaracion, es por lo menos algo estraordinario.

El nueve de Marzo del año pasado en una discusion en la Institucion de Ingenieros civiles de Lóndres sobre locomotoras y tren rodante americano, Sir Charles Fox dijo: «que en su opinion era de la mayor importancia para economizar en el tráfico de un ferro-carril, que el peso sobre cada rueda tajante de una locomotora no exediese de 4 toneladas. En la ley para reglamentacion de ferro-carriles se habia fijado el peso de 4 toneladas como el peso máximo para caminos económicos, apesar de haberse él empeñado [illegible] culo que ofreceria el empleo del antiguo tren rodante que en muchos casos daria cerca de 4 toneladas por rueda. En un ferro-carril económico construido en la India por él y el Sr Birkley, el peso habia sido limitado á 3 toneladas, pero podia aumentarse hasta 4 sin perjudicar en nada á los rieles que eran de 36 *lib. por yarda.*»

Así está comprobado que el Ingeniero inglés conoce poco ó nada de la ingeniería práctica de Inglaterra, y que las observaciones de la autoridad que invoca se vuelven contra él.

Si el ingeniero inglés precisa mas pruebas para persuadirse que un riel de 50 libs. basta para un ferro-carril de 4 piés 8 1[2, la práctica de los Estados-Unidos se lo demostrará. Allí el peso mayor para dos ruedas de la locomotora, es de 8 toneladas y muchos caminos tienen menos de las 6 toneladas que él indica para los caminos de 3 piés.

Con respecto á los puentes, haremos pocas observaciones. El ingeniero que construye un ferro carril económico de 4 piés 8 1[2 ha de arreglar su tren y su carga en proporcion, así que los puentes serán calculados para sostener el mismo peso, como si la línea fuese de 3 piés.

Que los ingenieros que trabajan por tablas y dan á sus puentes las dimensiones calculadas para el tráfico pesado de líneas de 4 piés 8 1[2 en los manuales de ingeniería, llegan al resultado del ingeniero inglés, es muy natural, pero por eso no deja de ser falso.

Será innecesario seguir mas al Sr. Ingeniero inglés, porque es claro que no ha penetrado bastante la cuestion que él mismo ha suscitado. Lo esencial es que el pais tenga ferro-carriles; y las observaciones mas sensatas y prácticas que hemos encontrado sobre esto, son las de *El Siglo* cuando llama la atencion á lo útil que seria buscar los antecedentes en la práctica de los Estados-Unidos.

Con un ancho de 4 piés 8 1[2, y á veces mas, se han construido [illegible] por milla. El costo de los primeros ferro-carriles en los Estados-Unidos fué de 5,000 lib. est., término medio; hoy se construyen con mas lujo y comodidad.

En la Banda Oriental es todavía de mas importancia (por el alto interés del dinero) reducir el costo de construccion todo lo posible al mismo tiempo que seguimos el ejemplo de los Estados Unidos, adoptando un ancho que permita el aumento del tráfico.

Estamos persuadidos, que ferro-carriles económicos de 4 piés 8 1[2 se podrán construir por la suma de 7000 libras esterlinas, que es lo que el Ingeniero Inglés calcula para las vias de 3 piés.

En nuestra opinion, el Gobierno podia garantir 7 p.% sobre 7000 libras imponiendo á los proponentes la única condicion de mantener un ancho de 4 piés 8 1[2 y dejándoles completamente libres con respecto á rieles, pendientes, etc.

Para líneas secundarias no se daria garantía alguna y se podia dejar á los proponentes sin restriccion en ningun sentido. Con eso, y con la condicion adicional de que el Gobierno ceda los terrenos necesarios á las empresas (arreglando por su cuenta la espropiacion); creemos que la Banda Oriental estará en pocos años cubierta con una red de ferro-carriles, construidos con poco costo y de modo que siempre podrán seguir acomodándose al progreso del país. El objeto debe ser abandonar toda obra de arte costosa, y evitar toda solidez exagerada, sin tocar en nada el ancho de la via, porque casi nada se ganaria con su reduccion.

Para el transporte de minerales, las vias angostas pueden estar en su lugar, pero es probable que la conduccion de ganado en pié ha de constituir mas tarde el tráfico principal de las vias del país; y como los animales de aquí no están acostumbrados á restricciones, creemos que el Sr. Ingeniero Inglés como administrador de un ferro-carril de 3 piés, tendria bastante trabajo en persuadirles á que se acomoden en su camino angosto.

Sir Charles Fox dá, como la carga mayor que una línea de 3 piés y 6 pulgadas puede conducir económicamente por año, un peso de (cien mil), 100,000 toneladas. Como parece que al Ingeniero Inglés no le importa 6 pulgadas mas ó menos, le daremos el beneficio de ellas y supondremos que una línea de 3 piés pueda tambien conducir cien mil toneladas. Quien, ahora conociendo la vitalidad de la Banda Oriental que algun dia ha de presentarse en toda su fuerza y vigor—se atreverá á poner como límite para el tráfico futuro de una línea central, la cantidad de 100,000 toneladas? Por cierto que no será su seguro servidor.

Otro Ingeniero Inglés.

26 de Agosto de 1870.

El vergonzoso suceso de Mercedes.

Los informes que nos han llegado ayer por via directa de Mercedes y por via de Paysandú, confirman las apreciaciones que consagramos el Mártes á la entrega de aquella ciudad al enemigo.

Vamos á transcribir á continuacion la relacion y la apreciacion que se hace del suceso, en carta de Paysandú escrita por persona muy próxima al General Caraballo.

Dice así: «Ya sabrá V. que se confirmaron mis temores sobre la ciudad de Mercedes, cuya defensa estaba confiada á un pobre hombre que conocia su ineptitud y que habia por eso mismo elevado su renuncia del cargo de Comandante Militar.

«Medina presentó frente á Mercedes setecientos hombres, unos pocos infantes y ningun cañon.

«El comandante Avila tenia setecientos; entre ellos trescientos infantes y dos cañones.

«En la mañana del 25 desprendió Avila algunas guerrillas sobre el enemigo que dieron por resultado la pérdida de treinta infantes, pasándose el resto del dia sin que el enemigo intentase nada sério; ni con qué podria hacerlo! pero á las cinco de la tarde el comandante Avila dió principio al abandono de la ciudad, pasando la guarnicion á este lado del Rio Negro, sin que el enemigo se lo estorbara de ninguna manera, ni aun por escopeteo—La operacion fué sumamente lenta, en una balsa, que solo con caballería hizo nueve viages de sesenta hombres cada uno.

«El armamento de repuesto (5 carretadas) y ochenta mil tiros, no atinó á salvarlos ó á tirarlos al agua, apoderándose Bastarrica de todo menos de los dos cañoncitos y sus municiones, que salvaron los voluntarios de Marconsini.

«Apenas tuvo noticias el General Caraballo de que Medina iba sobre Mercedes, despachó al Coronel Don Manuel Caraballo con la vanguardia para que á trote y galope se pusiese sobre el Rio Negro, ordenando al mismo tiempo á Avila que se sostuviese hasta *quemar el último cartucho*, porque mandaba é iba él mismo en su auxilio.

«Todo fué tarde!! Avila habia abandonado la ciudad despues de la última guerrilla de la mañana que tanto lo aterró. ¿Es creible esto? Pues son los informes contestes y muy especialmente de Marconsini, que dice que el gefe del detall era blanco y se pasó cuando logró hacer perder la chaveta al infeliz Avila.

«La pérdida de hombres es insignificante, pero se ha perdido mucho, material de guerra, moral; sobre todo se malogró el golpe preparado por Caraballo en el concepto de la resistencia de la ciudad.»

Hasta aquí la carta.

Lo que ha pasado, como ya dijimos el mártes, es vergonzoso: no tiene esplicacion sino en la desmoralizacion de la guarnicion y en la ineptitud reconocida de su jefe.

Es preciso decirlo y proclamarlo, para que no se crea que el enemigo tiene poder para hacer evacuar ó tomar pueblos defendidos por guarniciones de seis cientos hombres y con la perspectiva de la proteccion inmediata de un ejército poderoso: y para que se eviten en lo sucesivo descalabros y escándalos de esta clase.

El Gobierno tiene una responsabilidad inmensa en este suceso.

No se concibe cómo sabiendo que Medina iba sobre Mercedes, no dispuso que la ciudad fuese evacuada en tiempo si eso respondia á un plan militar, ó no envió un gefe capaz de responder de la defensa de aquella plaza.

¿Cómo no mandó á Pagola ó á Solsona que vegetan en un empleo pasivo, ó al coronel Rebollo sin puesto á la sazon y en esta ciudad?

Es preciso mostrar al enemigo que hay prevision y temple y vigor para resistir sus ataques. De lo contrario, seremos batidos con dobles ejércitos y dobles elementos.

No se necesitaba la decision heróica de Leandro Gomez para defender á Mercedes por ocho dias, pues que no se necesita poseer grandes conocimientos militares para comprender que Medina no habria intentado siquiera un ataque sério, que habria destrozado su pequeño ejército, postrándolo para el momento próximo de tener que habérselas con Suarez ó Caraballo.

Por otra parte, causa pena y desencanto que hayan transcurrido cuarenta y ocho horas desde que se tuvo conocimiento en Montevideo de tan vergonzoso suceso, y no se haya hecho oir ni sentir el Gobierno, condenando y responsabilizando á quien corresponda por lo acaecido en Mercedes.

¿Será que la responsabilidad recae principalmente sobre el Gobierno mismo?

Retemplémonos, y en vez de descalabros y derrotas, alcanzaremos la victoria definitiva sobre el enemigo.

Medina frente á la Colonia.

No hay mal que por bien no venga, dice un antiguo refran.

La toma de Mercedes por los blancos, está á punto de justificar la verdad de esta consolante filosofía popular.

La audacia del enemigo se ha enardecido con el entusiasmo de aquel triunfo tan fácil cuanto inesperado, y parece que se decide á tentar mas difíciles empresas, fiando su éxito al cuidado de su buena estrella.

Para beber en la copa de los triunfadores, aunque sea por casualidad, sin embriagarse, se necesita tener cabezas mas fuertes que las de Medina y Bastarrica.

Sin ver en la toma de Mercedes, una lotería grande cuyo número premiado ha sido para ellos la ineptitud supina del Comandante Avila y la apatía incalificable del Gobierno, se creen ya omnipotentes é irresistibles. De Mercedes á la capital, no hay ya sino un camino fácil sembrado de laureles, que no hay sino bajarse para cogerlos y ceñirse con ellos la frente.

Los mas prudentes y escépticos de los mariscales *blancos*, no dán de término mas que la semana próxima para que Medina pase revista á su ejército en la plaza de la Constitucion y para estar ellos bailando en el Club Libertad, lo que entre paréntesis prueba que no tienen la intencion de dejarnos ni Club, si llegaran á triunfar, que lo dudamos.

Por lo que hace á los ejércitos de Caraballo, de Suarez y de Castro, esos ya están entre los muertos.

Los pueblos del litoral y de la frontera con sus guarniciones y todo, esos las mete Bastarrica en uno de sus zapatos y los tapa con el otro. Todo por la toma de Mercedes.

Sin embargo, puede decirse de la toma de Mercedes lo que cierto crítico de la batalla de Cagancha. *No fué Rivera quien la ganó, sino Oribe quien la perdió.*

No ha sido Medina quien lo ha tomado, sino Avila quien lo desalojó. No es el fruto glorioso del valor, y de la táctica del invasor, sino el resultado vergonzoso de la cobardía y de la ineptitud de los defensores del Gobierno.

Pero Medina se figura que va á hacer una campaña de puritos triunfos, realizando en el terreno de la guerra su sueño histórico de otro tiempo; ser una *comedia de puritos sainetes*, y despues de tomar á Mercedes se dirige á tomar la Colonia.

Los telégramas venidos antes de ayer de aquella ciudad, anunciaron la aproximacion del enemigo.

El grueso del ejército estaba en el Sauce á seis leguas de la Colonia y su vanguardia á tres leguas.

Los telégramas venidos ayer á última hora, lo daban aun en esas mismas posiciones.

El Gobierno dispuso antes de ayer, así que recibió la noticia, el envío del batallon 2.° de Cazadores que al efecto se embarcó ese mismo dia á la noche en el vapor *El Oriental*.

Pero, el mal tiempo y la descompostura de una caldera del buque, impidió su salida, y el batallon fué desembarcado ayer por creerse innecesario su envío.

En efecto, la guarnicion de la Colonia consta de 300 [illegible] aquella posicion inespugnable contra un ejército tres veces mas numeroso que el de Medina.

Al frente de esa guarnicion se encuentra el coronel D. Sebastian Solsona, bravo gefe de la Defensa; que se encargará de tomar sobre las fuerzas de los revolucionarios la revancha de Mercedes.

Ademas, el general Suarez se movia ayer de San José con un ejército de mas de *mil quinientos hombres*, entre los cuales van *setecientos infantes*, con el propósito de buscar y batir al enemigo donde lo encuentren.

Si Medina avanza con su ejército sobre la Colonia, es inevitable una batalla cuyo éxito no puede ser dudoso para las fuerzas del Gobierno.

Para hacer estos pronósticos no es necesario ser profeta ni militar; basta conocer la topografía del terreno.

La Colonia está situada en el fondo de un rincon de salida estrecha.

Ocupada esta salida, por las fuerzas del General Suarez, cosa que puede efectuarse en dos jornadas regulares, Medina queda herméticamente encerrado y no puede salir sin dar una batalla decisiva.

Por lo mismo, dudamos á pesar de todo, que Medina avance sobre la Colonia.

Donde se encuentra, ocupa una posicion estratégica, que le da salida en un caso de ataque para San José, ó bien para pasar el Rio Negro por el paso del Correntino.

Desde el Sauce amaga la Colonia, pero no pasará de amago.

La aproximacion del General Suarez, bastará para hacerlo poner piés en polvorosa, tomando cualquiera de los dos caminos que se le presentan libres para la huida.

Pero si así no fuese, habria que felicitarse de la toma de Mercedes, que ha hecho subir á la cabeza de los invasores la embriaguez del triunfo y los lleva á su perdicion por el camino de la victoria.

Para los criminales, la roca Tarpeya ha estado en todo tiempo al lado del Capitolio.

Noblesse oblige.

Debemos suponer que la negativa ú omision que acusamos en el número del Mártes, de parte del Ministerio de la Guerra para suministrarnos los documentos oficiales que se habian recibido de campaña y que se facilitaron á *La Tribuna*, provino de alguna mala inteligencia, pues hoy sin requisicion nuestra se nos han facilitado no solo los documentos oficiales, sino que se nos han trasmitido hasta las noticias recibidas por conductos particulares.

Noblesse oblige, y en consecuencia tenemos el mayor placer en hacer esta declaracion.

Cuestion Vidal-Tezanos.

D. Isaac de Tezanos vuelve hoy sobre la cuestion que desde hace algunos dias se debate en la prensa, y que empezando por el incidente relativo á su prision ha terminado por el exámen de la personalidad política y militar del Coronel Vidal.

El Sr. Tezanos en ese terreno ha acusado al coronel Vidal de actos infamantes, y el coronel Vidal ha resuelto acusar ese artículo.

El Sr. Tezanos critica esa resolucion, creyendo ver en ella una evasiva, y nos presenta el ejemplo de la acusacion del Tribunal á *La Tribuna*.

No encontramos justa la crítica del Sr. Tezanos; cuando las cuestiones en la prensa toman cierto jiro, no tienen mas solucion que el Jurado popular llamado por la ley á fallar en la contienda—y el Jurado, es eficaz para absolver ó condenar, devolviendo la honra ó hundiendo en el oprobio, si por ambas partes se tiene el coraje de asumir las responsabilidades contraidas.

El Sr. Tezanos hace mal en recordar el ejemplo del Tribunal y la *Tribuna*.

¿Por ventura el Sr. Tezanos, que tan jactancioso se muestra, seguiria las aguas de aquel colega y recurriria á las chicanas para esquivar la acusacion?

Si tal hiciese el Sr. Tezanos, estaria desde luego derrotado ante la opinion y vindicado de hecho el Coronel Vidal.

Por el contrario, el Sr. Tezanos deberia felicitarse del camino adoptado por el Coronel Vidal, en vez de criticar y mofarse como lo hace.

Ahora, en cuanto á lo que nos es personal, debemos declarar al Sr. Tezanos que tendríamos el mayor placer en prestar nuestro concurso profesional al Coronel Vidal, bajo una condicion sin embargo, y es que no aceptaríamos ese rol, sin antes estar convencidos por el exímen de todos los antecedentes que juzgásemos necesarios, que el coronel Vidal es un hombre honrado, pues, aun cuando tuviésemos esa conviccion, para presentarnos en los Estrados del Jurado necesitaríamos robustecerla con documentos fehacientes.

Ante los Tribunales Ordinarios, nosotros defendemos á los delincuentes, cualquiera que sea su crimen, pero ante el Jurado del pueblo, solo defendemos á los que pueden mostrar erguida su frente.

Al jurado tampoco iríamos á discutir y acriminar á D. Isaac de Tezanos, sino á levantar las imputaciones que este ha dirijido al Gefe y al amigo que protestó ayer contra la prision y el destierro de varios ciudadanos; prision y destierro que D. Isaac de Tezanos aplaudia.

J. P. R.

Sr. Dr. D. Bonifacio Martinez.

Presente.

Estimado compañero:

Permítame empezar con una travesura que pide disculpa á la amistad: busqué su carta en el *Siglo* de ayer y encontré el parto de los montes, ¡un ratoncito despues de tanto ruido!

Lo esperaba á Vd. prevenido para recibir el «fuego del último cartucho»; creia sinceramente que despues de bombardearle la última trinchera, distinguiria su simpática figura firme sobre las ruinas, honrada con el glorioso premio de Pringles, por su constancia: *honor al vencido*: pero se ha batido sin entusiasmo, apenas gastó cuatro míseros granos de pólvora y se retira dejándome el campo y pasando la palabra á un tribunal que no existe mientras no sea nombrado por la Junta.

Arrolla Vd. la bandera tan enérjicamente agitada y emprende una retirada sorprendente,

Mas clara luz sírvale de guia para el porvenir.

Al adversario que huye, puente de plata.

Estoy satisfecho, porque si los sucesos en discusion me dieron el mas honrado de los disgustos, me han proporcionado, en cambio, la dulcísima alegría de palpar que ni los afectos personales, ni las rencillas de círculos, ni las conveniencias políticas, tuvieron la intencion siquiera de sobreponerse á la verdad, á la justicia y al derecho.

De ahí que Cárlos M. Ramirez, declarando sus simpatías por Vidal, y aun sus deseos de alcanzarse la palma de vencedor, obedeció al deber de «esperar pruebas» para inmolar afinidades políticas y cariños personales, en obsequio de los altos principios democráticos.

De ahí que José Pedro Ramirez, jurisconsulto esperimentado, que pudo desviar mucho la opinion, ó querer oscurecer los hechos, «prometió estrellarse con «Vidal si resultaren ciertos».

De ahí, finalmente, que Bonifacio Martinez, «obligado á mí por la consecuencia de mi amistad, pero espontáneo defensor de Vidal», se resolvió á «quemar en su defensa hasta el último cartucho», (y no debió tener mas que uno) pero lo hizo sin entusiasmo, sin esa fé profunda que retempla los ánimos, sin ese *feu sacré* que chisporrotea puede decirse, en las almas, por el íntimo convencimiento de la justicia de las causas.

Martinez en mi defensa no habria cerrado la cuestion con una carta incoherente, glacial, indigna de su talento; se hubiera mostrado como es capaz de ser—un paladin de primera fuerza, un temible polemista; en una palabra, estaria irresistible, porque son balas de lana dirijidas á una coraza, las argucias contra un derecho incuestionable, palpitante como el mio.

Y estoy solo en la arena del circo, abroquelado en la justicia que me asiste, sin que hayan dejado, ni siquiera vestijios los *dos tiros* de V., querido amigo.

Se han retirado de á uno los combatientes, un tanto ruborizados de haber comprometido algunas palabras en defensa de un hombre á quien acusé de no haber presentado *cuentas claras* como funcionario público; de ser arbitrario y arrebatado en el mando, hasta el estremo de ir á la oficina del juez de Paz D. Avelino Espinosa y atropellando su autoridad y el recinto en que estaba atendiendo demandas, lo pateó traidora y cobardemente, como traidora y cobardemente lanzó una turba en casa del Gefe Político á escarnecer al representante del Poder Ejecutivo y proceder villanamente con el comandante de la Guardia Nacional.

Se lo habia dicho á V.—venceré; y la prueba mas palpitante de que he vencido, está en su propio silencio; en su silencio, querido Martinez, despues que en mi carta anterior estampé cargos abrumadores para la dignidad de Vidal por las inversiones de fondos sin comprobarlas, apesar de ser requeridas de la Contaduría etc. etc. etc.

Era de esperarse en él esa patraña ridícula de la acusacion para sacarle el cuerpo á la cuestion, como se le sacaba últimamente á Aparicio viniendo á guarecerse bajo los cantones del pueblo, mientras el enemigo recorria el Departamento, sin que Vidal mandara un escuadron siquiera á descubrirlo, á quemar un miserable cartucho.

Pero eso no debió detenerlo á V., voluntario defensor, ó mejor dicho defensor obligado por la amistad. Ha debido levantar todos mis cargos para que la opinion no permaneciera engañada y estuviera uniforme en pró de su defendido, esperando el fallo del tribunal en contra del calumniador.

Pero le pido á V. un imposible.

Demasiado lo sabe V. Vidal lo sabe tambien: no hay jurados; y en esa dificultad chocó la acusacion del Tribunal de justicia á la Tribuna estimada todavía.

Quiere decir que ese Sr. Vidal tan respetuoso con el público por errores de gramática «autorizándolo á V. para corregir defectos de estilo, *no por respetos á Tezanos, sino al público*,» le pierde los respetos en lo mas importante y se resigna á esperar la nueva Junta, si hay elecciones, para que nombre jurados.

Vea V. qué contradiccion! por respeto al público hace pulir una carta escrita con un palito sobre la ceniza del fogon, como quien hace marcas,—trabajo le mando al Dr. Martinez!—y esos respetos al público no le merecen una palabra sobre las *cuentas claras* ó el [illegible] sa etc. etc.

¡Caprichos de *caudillo* voluntarioso!

Vamos al *Juri*, sea en horabuena; aunque Vidal no irá, meteria la mano en el fuego; me ha tomado miedo; si me pilla por Canelones, *me hace hacer* iniquidades; pero aquí no viene, de temor que si lo *ato* á los hechos denunciados, sufra en ese potro los martirios inquisitoriales.

Y tampoco querrán ir José Pedro Ramirez, ni Ellauri ni Ferreira que han dado vuelta el rostro frunciendo el entrecejo y meneando la cabeza con desagrado, cuando han visto al *principista* «negando su concurso á la dictadura» por que la Contaduría tiene números muy exactos para admitir cuentas de rayas tras de la puerta, como pulpería de campaña, etc. etc. etc.

Le queda Vd., querido Martinez, vaya que nos encontraremos. Yo iré solo, si como espero Cárlos Ramirez no me acompaña por no haber descubierto en esta polémica pruebas bastantes para condenar al falso liberal.

Y concluyo enviándole el abrazo prometido; pero sintiendo no deberle repetir las palabras de Lopez á Claro Ortiz, despues de tomada la Concepcion: «mi mayor timbre de gloria es la constancia y la bravura con que ha resistido usted.»

Suyo afmo.

Isaac de Tezanos.

UNA TREGUA Á LA CUESTION.

Al Sr. Teniente Alcalde de Barrio

D. Feliciano Vidal.

¡Con que ya, pareció el peine! El orijen de toda la cuestion era un caballo?

Está visto, hay jentes que no tienen lado por donde tomarlas, sin cierto escrúpulo de asco.

D. Feliciano empieza su carta poniendo como *cuco* al General Flores; es decir: «Sepan todos que el General Flores miraba con malos ojos á Tezanos».

Qué me importa eso? ¿acaso disputé á Vidal, alguna vez, una sonrisa del Dictador para que me hiciera Jefe Político, de Canelones, sirviendo apenas para Teniente Alcalde incapaz de entender ni en demandas de caballos?

Oigan V. V. á Vidal.

«Tezanos tenia un caballo ageno perteneciente á un servidor del Estado.

«Al nombrarme Comandante militar el General Suarez, me autorizó á tomar medidas enérgicas, y estando en el campamento en presencia del General Borges, me encargó que arreglase especialmente la cuestion caballo.

«El General Suarez, ya habia llamado al campamento al Gefe Político, para arreglar amistosamente esa cuestion, y el mayor Bailon, perteneciente á la gente del General Suarez, lo esperaba á Tezanos para quitarle por la fuerza el caballo.

«Tratando de evitar un conflicto, y acaso el salvarle la vida al mismo Tezanos, lo hice llamar á mi presencia con dos objetos: primero, interpelarlo por el licenciamiento, que de su cuenta hizo de la Guardia Nacional de infantería; segundo, arreglar la cuestion caballo, en momentos en que Tezanos emprendia su retirada para Montevideo, sin esplicar los motivos porqué sin autorizacion competente, procedia al licenciamiento de un cuerpo que estaba bajo las órdenes del Gefe militar y del cual era comandante Tezanos.»

Maldito caballo que ha dado á D. Feliciano mas trabajo que si fuera el de Troya. (No crea V. Sr. Alcalde que me refiero á un Troya que vive por Canelon Chico.)

¿No encuentran Vds. mucho de ridículo, que estando autorizado «para tomar medidas enérgicas» empezara por salvar la situacion ocupándose de la demanda por un caballo?

Qué verdadera alcaldada comete aquí D. Feliciano!

Esa carta sí que ha sido escrita por su señor hermano D. Abundio el circunspecto.

Sigo. ¿No hallan vds pobre, pobrísimo que el General Suarez llame á todo un gefe político para arreglar la cuestion caballo?

Buena jugada le hace D. Feliciano al General por meterlo en juego para parapetarse con él. Esa no se la perdona Suarez, que tiene inclinaciones á leguleyo.

Despues, como ven vds., denuncia una intentona de homicidio; y el probrecito para evitarlo me manda quince ó veinte *lobos* con cada *colmillo* como una lanza.

Finalmente declara que licencié mi cuerpo entero. Aquí miente peor que un alcalde.

Esplicaré el asunto. Yo no habia querido marchar á campaña; tenia motivos para ello. Crea cada cual lo que quiera; dijo Vidal que era de miedo, no me importa; yo sé lo que soy y eso me basta; sé tambien que saliendo no habria vuelto á esconderme bajo los cantones de la villa.

Quedaba un piquete: llamé al teniente D. Manuel Ruiz y le dije: están vds. á las órdenes de mi estimado amigo el comandante Pablo Rivera y marchan con él al campamento de Suarez.

D. Feliciano estaba esperando la marcha de ese piquete para hacer lo que hizo; si lo intenta antes, lo fusilo, ó lo meto en un calabozo como al Gefe de su escolta, dias antes, por haber atropellado una guardia, cuya libertad vino á pedirme Vidal muy humildemente.

No venia para Montevideo; salí á pasear y me asaltaron los lebreles que soltó el Teniente Alcalde para comenzar la demanda sobre el caballo.

Esto es todo, Sr. don Feliciano.

Y tan está Vd. olvidado de mucho, que no fué Piñeiro quien presenció la final escena de su comedia, sino Martin Pintado, ¿ó no lo ha querido Vd. nombrar por ser uno de mis desertores abrigados en sus filas?

Ahora bien: dado el caso que Suarez lo autorizase para arreglar la cuestion caballo que veia Vd. una ofensa á sus presillas, por el hecho de convertirlo en Teniente Alcalde?

Si el dia de sus *fazañas* voy y despues de conocer su nombramiento, me ordena Vd. atender la demanda de un labrador por una yegua perdida en una trilla, le contesto terminantemente: «yo soy soldado y no Alcalde».

Pero Vd. no sabe esas cosas, cree que el que está arriba puede mandarlo todo; empero hay un punto en que se revela: cuando le pidan los comprobantes de la inversion de fondos. (Acuse Vd. estotro).

Lo demás, no merece contestarse.

Eso de que lloraba de miedo, y Vd. de *bravo*, para vencer [illegible] 15 ó 20 soldados contra mi flojedad; así como aquello de que me tomará cuenta á su tiempo de las calumnias» no se lo creerán señor Alcalde, porque V. se vengó personalmente de Espinosa, mientras que á mí me escondió el cuerpo.

Cansado estoy de ver matones de aldea.

He visto otros Alcaldes que no se comian su distrito de asco; y sin embargo no separaban dos mujeres en una riña de arañazos.

Que le vaya á vd. bien de campaña y encuentre cantones con GG. NN. como los mios, donde refujiarse, mientras lo espero para el juicio.

Como no tengo con quien discutir, abro una tregua, no cierro la cuestion; pues cada quince dias aparecerá un escrito dedicado á usted, en el que no olvidaré sus heróicos hechos de esta campaña, que por cierto cabrán en la hoja de un cigarrillo, si son como los de la cruzada.

Tezanos.

Cálculos sobre la lucha.

Los enemigos de *casa* se halagan con una próxima y decisiva victoria.

Los alucina, las ventajas que han adquirido y las proporciones que ha tomado el movimiento revolucionario, la desmoralizacion que ha existido en nuestras filas, y el desacierto y la nulidad de nuestro Gobierno, hasta hace poco, acaban de producir la fascinacion en que viven.

Nada mas falso y mas absurdo, sinembargo, que sus alegres cálculos.

A fuerza de desencantos y reveses, los hombres favoritos del General Batlle han ido entrando por razon, y aunque no se ha hecho todo lo que se debia para retemplar el espíritu público, dignificar la causa y vigorizar la accion, se ha concluido al fin por hacer en campaña lo que debió hacerse desde un principio, y eso bastará para asegurar la victoria definitiva en pocos meses.

A los mil hombres con que cuenta Medina é igual número que acompaña á Aparicio, opondrán en breves dias los Generales Caraballo y Suarez un ejército que no bajará cada uno de dos mil y quinientos hombres.

A los mil seiscientos hombres, con que se presentó no hace muchos dias el general Caraballo en el Departamento de Tacuarembó en busca de Aparicio, hay que agregar las guarniciones de Paysandú y Salto, fuertes cada una de quinientos hombres que se han incorporado ó van á incorporarse al ejército. Ese cuerpo de ejército contará, pues, por lo menos, de dos mil quinientos hombres.

El General Suarez por su parte, llegó á San José con setecientos hombres despues de haber levantado la guarnicion del Durazno. Allí se le han incorporado los trescientos hombres que salieron de esta ciudad, hace dias, con Patiño y Elis, y cuatrocientos hombres de la guarnicion de aquella ciudad, haciendo un total de mil trescientos á mil cuatrocientos hombres, que incorporados á los mil y pico de la division del General Borges, harán próximamente dos mil quinientos hombres.

Todo esto sin incluir la division del General Castro, la misma guarnicion de Mercedes que se incorporará á uno ú otro ejército, y los diversos contingentes de otros Departamentos que han de volver á reunirse desde que esas divisiones confiadas á los Generales Caraballo y Suarez se conserven en buen pié de organizacion, de disciplina y de entusiasmo.

Todo esto agregado á los poderosos elementos que en un caso dado puede suministrar la capital y con que cuenta siempre un Gobierno, por angustiosa que sea la situacion financiera, no deja lugar á dudas y á temores sobre el resultado final de esta contienda.

Ese resultado ha de ser inmediato, si no nos empeñamos en lo contrario, derrotándonos á nosotros mismos á fuerza de desaciertos, mezquindades y miserias.

Desvanécese la calumnia

El comandante Rios nos dirije desde el Durazno las siguientes líneas desmintiendo una calumnia sobre el General Suarez, propalada por el periodiquin *Tira y Afloja*.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Montevideo.

Durazno, Agosto 25 de 1870.

Aunque las noticias que se estampan en papeluchos como el *Tira y Afloja* no merecen los honores de la refutacion, no podemos dejar de contestar el artículo que bajo el rubro *Imposible*, se relaciona con un hecho que gratuitamente se le atribuye al General Suarez.

En él se dice, que aquel viejo soldado de la libertad mandó degollar diez prisioneros de guerra tomados en el Departamento de Canelones, que se sometieron bajo palabra de honor que se salvaria la vida.

En el acto de llegar á nuestro poder el citado periódico, se lo presentamos al Sr. General, el cual nos contestó estas testuales palabras: «si el hecho á que se refiere el artículo es cierto, nómbrense á las víctimas y á los autores de tan infame crímen para aplicarle todo el rigor de la ley, al que se haya atrevido á violar la palabra de honor empeñada por un militar.»

Puedo asegurarle, Dr. Ramirez, que el hecho que se le imputa al General Suarez es falso y alevoso.

Pretender colocar al General Suarez al nivel de Medina y demas corifeos que violaron la capitulacion de Quinteros, es el ultraje mas sangriento que se puede hacer á los antecedentes gloriosos de ese honrado soldado.

Esa noticia debe ser invencion de algun apologista del africano Aparicio.

A nadie se ha muerto ni vejado por órden del general Suarez, pues una de las cosas que mas recomienda á sus subordinados, es el respeto á los prisioneros de guerra.

El ejército á las órdenes del General Suarez consta de setecientos hombres entre ellos trescientos infantes, sin contar la division Borges que con mas de mil hombres debe incorporarse de un momento á otro.

El ejército se pone cada dia mas fuerte en número y moral. Si Medina y Bastarrica quieren probar fortuna, que se dejen alcanzar por el Ejército del Sur.

Segun las últimas noticias que hemos tenido del enemigo, reina entre ellos el mayor desconcierto: todos quieren mandar en Gefe, convirtiendo su decantado ejército en una Babilonia.

Es indudable que la mano de la Providencia los trae á Medina, Bastarrica y Aparicio, á recibir el castigo del crímen cometido en el Paso de Quinteros. El dia de su espiacion se acerca.

No teniendo otra cosa de importancia que comunicarle, le saluda.

Gabriel T. Rios.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Reunimos en una seccion especial las noticias que hemos recojido en el dia, de las cuales algunas tienen carácter oficial y nos son espontáneamente trasmitidas por el Ministerio de la Guerra.

El Gobierno imparte órdenes al General Caraballo, para que pase al Sud con el Ejército del Norte, dándole instrucciones amplias á fin de que, obrando de acuerdo con el General Suarez, empleen toda su pericia y conocimientos militares al mejor logro y pronta terminacion de la lucha en que se vé envuelto el pais.

El General Caraballo ha pedido al Gobierno un socorro para sus fuerzas, fundado en que la mayor parte son oficiales y tropa de GG. NN., que apesar de estar en servicio activo no revistan.

El Gobierno le manda dar por la Receptoría de Paysandú 7,000 $.

El último telégrama (11 de la mañana) dice: que á dos leguas de la Colonia no se avista ningun blanco.

Otro de San José dice: que Suarez está en dicho pueblo con sus fuerzas.

Se sabe positivamente que mañana el General Borges se incorporará al General Suarez en San José, con mil doscientos hombres de caballería y trescientos infantes.

Sin esperar la incorporacion del General Castro, el General Suarez se pondrá en marcha con mas de tres mil hombres, entre los cuales mas de mil infantes.

El Gobierno con fecha de ayer ha ordenado, sea dado de baja y borrado de la lista militar, por desertor, el Teniente Coronel Graduado Don Manuel Palacios.

Del Ministerio de la Guerra, nos remiten los siguientes datos, que deben pues, considerarse auténticos y verídicos.

El General Caraballo en carta al General Suarez, le dice en resúmen lo que sigue:

Paysandú, 28 de Agosto

Estraño que tú me pidas abnegacion para terminar prontamente la guerra en que se vé envuelta la República, cuando tú sabes que es lo que me sobra. En prueba de ello, me pongo ya en marcha y dentro de tres dias pasaré al Sud por Mercedes ó mas arriba, conviniendo para operar acertadamente, que tú te pongas de acuerdo con Castro y no te comprometas mientras no estemos reunidos, para así darle un golpe seguro al enemigo—Antes debemos conferenciar sobre el modo de llevar adelante nuestras operaciones.

TELÉGRAMAS DE LA COLONIA

El Duende al «Siglo».

7 de la noche.

Los blancos se retiran, buscando segun dicen, la incorporacion de Aparicio.

Han tenido miedo de que el General Suarez los agarre en esta rinconada.

Reina aquí buen espíritu entre la guarnicion y nada tenemos que temer.

El mismo al «Siglo».

7 y 1[2 de la noche.

Los blancos, segun los últimos partes de las avanzadas, toman la direccion de la Florida.

El Mayor Mac-Vicar á El Siglo

8 de la noche.

Medina está á diez leguas de este pueblo.

Esperamos el ataque con confianza, si vuelve sobre sus pasos, lo que no es probable.

La guarnicion en buen espíritu.

Canelones, Agosto 31 de 1871.

CORONEL VIDAL Á BONIFACIO MARTINEZ.

Suarez está en San José con setecientos infantes y quinientos hombres de caballería.

Nada sabemos aquí de Medina.

Suarez me dice que espera la incorporacion de Castro y Borges.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 31 DE AGOSTO.

Presidencia del Dr. Vidal.

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Senadores, Ramirez, Laviña, Silva, Piñeiro, Gonzalez Rodriguez, Vidal y Reiles.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comision de Milicias se espide en el asunto del coronel Drouart—Repártase.

La de Peticiones informa en el asunto de D. Lindolfo Vazquez—Repártase.

Se entró á la órden del dia.

Puesta en discusion general y particular la siguiente minuta de decreto de la Cámara de Representantes, fué aprobada en primera discusion, despues de haber sido fundada por el Sr. Laviña.

Art. único—Comuníquese al P. E. en contestacion á su nota del 27 de Junio último, que el art. 20 de la ley de 4 de Mayo del corriente año, está perfectamente esplicada por el art. 13 del Decreto reglamentario de aquella ley [illegible].

No habiendo mas asuntos se levantó la sesion.

INTERIOR

En el primer boletin de ayer incluimos estas noticias:

Por el vapor del Uruguay tenemos confirmadas las noticias y apreciaciones que hicimos el Mártes sobre el suceso de Mercedes.

Setecientos hombres, entre ellos trescientos infantes abandonaron á Mercedes frente á Medina que acaso no tenia mayor número de fuerzas.

El General Caraballo quedaba con su ejército en marcha en el Arroyo Negro, su vanguardia sobre el rio del mismo nombre. La guarnicion del Salto á las órdenes del Coronel Reyes, debia incorporarse al general.

El General Suarez llegó ayer á San José con setecientos hombres y allí se le incorporaron el comandante Patiño y el Mayor Elis; levantaria tambien la guarnicion y marcharia con mil doscientos á mil trescientos hombres.

Nos consta que los Generales Suarez y Caraballo están en comunicacion y de perfecto acuerdo para operar sobre el enemigo.

De la Colonia se recibieron ayer telégramas anunciando haberse sentido á algunas leguas de la ciudad la vanguardia de Medina. En la Colonia hay trescientos hombres, fuerza suficiente para resistir á dos ejércitos como el de Medina.

Sin embargo de eso, anoche se embarcó el Ministro de la Guerra con el batallon 2.° *de Cazadores* en direccion á la Colonia.

Sucesos importantes tendrán lugar de un momento á otro.

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES.

Importacion	$ 177,441 78	
Eslingaje y almacenage de Importacion	7,750 12	
Id. id. de Reembarco y Guias	1,869 64	$ 187,061 54

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA.

DEUDA FUNDADA.

4 p.% de Exportacion	$ 18,779 10	
2 p.% adicional de Importacion	19,221 71	38,000 81

DEUDA INTERNA.

3 p.% adicional de Importacion	$ 30,258 40	
2 p.% id. de Exportacion	9,402 57	
2 p.% sobre carnes	928 86	
Tonelaje	4,349 40	44,939 23

EMPRÉSTITO COMERCIAL.

2 p.% de Importacion		20,213 62

CONTRIBUCION DIRECTA.

4 por mil de Importacion		4,035 40
Total		$ 294,252 00

Montevideo, Agosto 31 de 1870.

M. Pallares.

EXTERIOR

Relacion oficial sobre Aurelio 1.°

Los diarios de Chile nos hacen conocer la descripcion que hace el Ministro de la Guerra del Gobierno de aquella república, acerca de la manera como se presentó entre las tribus indíjenas de Arauco, Antonio Aurelio 1.°, titulado rey de Araucania.

Esta relacion está consignada en la memoria del departamento de la guerra, presentada últimamente al Congreso.

El ministro habla del arribo de Aurelio al sur de Patagones y la embocadura del Rio Negro, y continúa:

«Para corroborar este aserto, pondré en conocimiento de V. S. las noticias fidedignas que he adquirido sobre la manera como se ha introducido en la Araucanía el bandido francés Antonio Aurelio, y los medios de que se vale actualmente para aumentar su ascendiente entre los salvajes, y sustraerse á la accion de las autoridades de la república. Desembarcado en el puerto de San Antonio, como á catorce leguas al sud de la desembocadura del Rio Negro en el Atlántico, pasó este rio á la altura de la isla de Choelechoel, donde estuvo á punto de morir á manos de cierta indiada que se habia reunido en dicha isla, debiendo su vida á la declaracion de que venia llamado por Quilapan, con el objeto de ponerse al frente de la guerra que iban á hacer los indios de Chile para recuperar sus tierras.

Desde el punto indicado se dirijió por el antiguo camino de carretas que corre aquel gran rio, acompañado de un cacique de la reduccion de Neculman, con quien yo mismo he hablado en Tolten; y penetró por la cordillera de Lonquimai, pasando de allí al campo de Quilapan, donde principió los manejos que conocemos, anunciando desde luego la próxima llegada de elementos y recursos en un buque que en el mes de marzo le vendria por el Pacífico. Marco este último detalle, solo con el objeto de hacer notar á V. S. la estraña coincidencia de haber recalado á las aguas del Corral, en la fecha anunciada, el conocido vapor de guerra francés *D'Entrecasteaux*, segun me lo comunicó el señor intendente de Valdivia, y que por la importancia ulterior que ello pudiera tener, lo dejo consignado. Se sabe que aquel malvado estranjero ha recibido comunicaciones que le han sido remitidas directamente, á traves de la pampa, por algunos de los puntos del Atlántico, que seguramente será ya el citado de San Antonio.

Estos antecedentes revelan, pues, que los caudillos arribanos se hallan en estrechas relaciones é inteligencias con los indios de ultra cordillera, y que sostener contra ellos un sistema de guerra que no tienda á dominar permanentemente el corazon del territorio de Arauco, inclusos los boquetes andinos de comunicacion con la pampa, tendremos, ó que abandonar los salvajes á la impunidad de sus crímenes, ó lanzarnos en una via de espediciones interminables, cuyo éxito muchas veces puede ser desgraciado, si estas se componen de poca fuerza, é infructuoso cuando sean numerosas; puesto que ante las últimas se retirarán los rebeldes internándose en las cordilleras para volver despues con mas furia y talvez con nuevos elementos; siendo probable y aun seguro, que en tal estado de cosas, al fin se les replieguen nuestras tribus amigas.»

Noticias de Europa

GUERRA FRANCO-PRUSIANA.

Completamos las estensas noticias que damos en hoja suelta, con los siguientes pormenores que nos suministran varios periódicos llegados ayer por el *Germania:*

La *Gaceta de Colonia* publicó los siguientes despachos:

Saarbruck, 26—Parece que hay 5,000 franceses en Forbach, destinados probablemente á tomar parte en las operaciones del ejército del Sur.

Para ofrecer algun esclarecimiento acerca de la batalla ó combate que se dice haber tenido lugar en Saarbruck, transcribimos á una correspondencia dirijida desde aquel punto á un periódico de Alemania, lo siguiente:

«El prólogo del gran drama toca á su fin. Cada dia es mas patente el patriotismo de estas poblaciones fronterizas, cuyo entusiasmo raya en lo maravilloso. Es digno de ver el cuidado y la solicitud de las familias de Saarbruck, ocupadas constantemente en llevar á los cuarteles cuanto pueden desear los lanceros que cubren nuestras avanzadas, mandadas por el mayor Pestel. De dia y de noche hay patrullas en toda la estension de la frontera. No se perdona medio de vigilancia. La actividad es grande, y todo anuncia el principio de la lucha, deseada ardientemente por nuestros soldados, cuya impaciencia solo se esplica por la profundamente arraigado que está el patriotismo aleman. Hasta ahora no ha habido encuentros sérios, porque las avanzadas francesas tienen órden sin duda de no empeñar ningun combate.

El 26 á media noche, se recibió aviso de que habian adelantado desde Sarreguemines hasta la aldea Welferding sobre el Saar, estableciendo allí un campamento de 1,500 hombres; y por otra parte anunciaron que el enemigo se habia acercado hasta Grofs Bittersdorf, añadiendo que llevaba 25 cañones.

Sea de esto lo que quiera, llama la atencion que los franceses no hayan emprendido operacion de ningun género contra Saarbruck, pues indudablemente tiene espías que la habrán enterado de la fuerza de nuestra guarnicion, menos importante numéricamente que sus tropas hace pocos dias.

—El conde de Bismark acompaña al rey en el cuartel general prusiano.

—El ejército prusiano, fuerte de 660,000 hombres, hasta ahora forma un inmenso triángulo, cuyos vértices se apoyan en Treveris, Coblenza y Mayenza.

El ángulo que se apoya en Treveris es el mas poderoso: cuenta con 300,000 hombres, que en caso de necesidad deben penetrar en el Luxemburgo y forzar la frontera francesa, débilmente fortificada en este punto.

Ademas, hay 100,000 emboscados en la Selva-Negra.

Estos se comunican por los hilos telegráficos con el ángulo de Mayenza, defendido por 200,000 soldados dispuestos á arrollar en un momento dado el ejército francés que franqueara el Rhin.

En el Schleswig hay 160,000 prusianos para salir al encuentro de cualquier desembarco, y Berlin está protegido por 80,000 hombres.

De aquí á quince dias todos estos cuerpos se habrán reforzado con 500,000 hombres mas.

La base del triángulo de Treveris y Mayenza está minado en una estension de diez y ocho leguas, habiéndose empleado en esta obra 20,000 soldados y cuatro millones de kilógramos de pólvora.

Debe dejarse avanzar el grueso del ejército francés hasta dos kilómetros del prusiano, en cuyo caso se prenderán fuego las minas por medio de pilas eléctricas colocadas en toda su latitud.

—El conde de Bismark manda el ejército de reserva.

—El general Moltke se comunica desde Berlin, por medio del telégrafo, con todos los generales del ejército prusiano y dirije desde su propio gabinete los movimientos de tropas así como dirijirá tambien las batallas que se empeñen con los franceses.

—Una correspondencia de Bruselas dice:

Los prusianos han cavado un foso muy profundo, de una estension de cincuenta leguas sobre su línea de operacion, en cuya parte opuesta hay un gran talud detras del cual pueden atrincherarse perfectamente. Estos trabajos se han hecho precipitada y sigilosamente. La mayor parte del terreno de las cercanías está minado de trecho en trecho.

—La neutralizacion del Báltico pedida por Prusia, se ha declarado en un periódico francés.

—El *Gaulois* da la noticia de que la España vendrá mas tarde ó mas temprano á aliarse con la Prusia y á tomar parte en la presente guerra, debiendo encargarse, de acuerdo con una espedicion prusiana, de la conquista de la Argelia.

—Los aprestos militares se hacen en Inglaterra con maravillosa actividad. Todo el material de guerra empleado en Crimea se está poniendo en actitud de servicio, y en los parques, como en los arsenales, reina una febril actividad. Las fábricas de Birmingham se disponen á emprender trabajos de consideracion. En fin, el reclutamiento se lleva á cabo sin cesar.

—El entusiasmo entre los franceses no cede. El número de voluntarios alistados asciende ya á 115,000.

—En estos momentos ya se habrán abandonado completamente á Roma las tropas francesas.

Tienen órden de, marchar, al ejército del Rhin, quedando la custodia del Papa á cargo del gabinete italiano.

Aunque el gobierno francés ha declarado al mismo tiempo que esta medida no implica cambio alguno en las relaciones del gabinete de las Tullerías con el Vaticano, la verdad es que queda abandonado á sus propias fuerzas, no considerables por cierto, que Garibaldi está ya en el continente y que, aun cuando el gobierno italiano guarde la neutralidad prometida, el partido de accion hará lo que le venga en gana.

—La guerra ha producido un verdadero hundimiento en todas las bolsas de Alemania, y trae consigo una escasez de metálico tal, que á los franceses les falta completamente el numerario.

—Parece que algunos banqueros germánicos sacaban de Paris el oro que en centenares de millones duerme en los sótanos del Banco de Francia para remitirlo al otro lado del Rhin. Para impedir esta esportacion de metal, que en un momento dado podria ser muy perjudicial, el Banco de Francia hace sus pagos solamente una quinta parte en oro, es decir que de 500 francos da 400 en billetes, lo cual arruina por su base el pequeño tráfico de los especuladores alemanes.

—El Gobierno francés está en la creencia de que el ejército prusiano abriga el propósito de dirigirse sobre Paris en cuanto el ejército francés se aproxime á Berlin.

—Hé aquí esplicada la órden de armar las fortificaciones de Paris. Berlin, como ciudad abierta, no puede defenderse.

—En las principales ciudades de Italia se hacen prisiones de hombres importantes, á consecuencia de manifestaciones contra Francia y Roma y de los alistamientos de voluntarios.

SOLICITADAS

GACETILLA

TELEGRAFO MARITIMO

SECCION COMERCIAL

ADUANA

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE SOLIS

¡GUILLERMO TELL!

TEATRO SAN FELIPE

LE POSTILLON DE LONJUMEAU

CONCIERTOS PATTI

ALCÁZAR LÍRICO

REMATES

J. Grunwaldt

Agustin Sorracco

Por el mismo

Eusebio Cabral y C.ª

Por el mismo

Por el mismo

Orgaz y Castro

AVISOS Y ANUNCIOS

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

e.15-1p.

MANTECA SUPERIOR

CARIMAL FRÈRES

DEPÓSITO PRINCIPAL

ALMACEN CALLE CAMARAS, 70

Esta rica manteca en latas de 1 y 2 libras, se vende al precio reducido de 45 centésimos la libra.

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par doble zuela escoceses, 30, 35, 40, y 45; paño castor 25 reales par, botas becerro para hombres á 29 reales par, botines elásticos de cuero perro y cabritilla para señora 10, 15, 18, y 21; terciopelo 18, 20 y 22, botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 25 y 28, terciopelo de colores y negros 23 reales el par; botines elásticos para niños 6, 8, 10, 15 y 18, reales par; para niños botitas de prunela terciopelo y cuero de colores y negras 15, 18 y 20 reales par, botines abrochados y zapatillas forradas, á 6 reales par; botin de razo para baile 10 reales par; y zapatos 20 reales par; y un gran surtido de zuecos del país y estranjeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 90 y 93.

Antonio Pons.

s.1.—1m.

Dr. Salvador Destefano

Médico aprobado en el reino de Italia, y por la Junta de Higiene de esta república. Especialista en las enfermedades del pecho, y en los males sifilíticos.—Ofrece sus servicios al público—En la calle Canelones 33—Consultas en su casa de las 11 á las 3 de la tarde.

Ferro Carril C. del Uruguay

Debiendo tener lugar la consagracion del hermoso templo de San Isidro en las Piedras, el dia 8 del próximo mes de Setiembre que se verificará con toda solemnidad, se ha resuelto para facilitar la concurrencia á esta fiesta, que el precio de pasage en el tren á vapor por ese dia (si el tiempo lo permite) se reduzca á la siguiente tarifa:

Pasageros de 1ª ida y vuelta . . . . . 80 cts.
id id 2ª id id. . . . . 50 »

Los trenes saldrán de Bella Vista y Piedras cada hora, cruzándose en la Estacion Colon.

Montevideo, Agosto 31 de 1870.

s1.1—8p. *La Administracion.*

Mme. Virginia Dullos

PARTERA FRANCESA

Profesora de Obstetricia, recibida por la facultad de Medicina de Paris y aprobada en Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza.

Está autorizada plenamente por el tribunal de Medicina de Montevideo á practicar las operaciones necesarias en las partes laboriosas y al tratamiento de las enfermedades peculiares al estado del embarazo ó provocadas por partos desgraciados.

CALLE 33 NÚMERO 165.

ag23-1mes.

BANCO COMERCIAL

Avisamos al público que desde el 1.° del entrante mes emitiremos una nueva série de billetes del valor de UN DOBLON que llevarán la fecha de 1° de Setiembre de 1870 y que serán convertibles, como así lo espresan los billetes en á la vista y al portador en billetes de curso legal ó sea en su defecto en oro sellado con arreglo al artículo 2° de la ley de 4 de Mayo de 1870.

Montevideo, Agosto 31 de 1870.

pp. del Banco Comercial,

S. 1.° 30 p. *J. G. Ingouville.*

Judicial — De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor don Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Santiago Labra del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio...—*Justino Gonzalez*—Escribano Público.

Se vende

Se ofrece

Al comercio

Se abrió

Edicto

Judicial

Personeros

Don Luis Riveiro

Al comercio

Pichincha

Judicial

Un tenedor de libros

Judicial

Al público

Gran pichincha

Se alquilan

Gratificacion

Al comercio

Al comercio

Judicial

Al público

ATENCION

Estraordinario surtido y baratillo de calzado de todas clases para hombre y señoras, niñas y varones, al precio tan barato que solo Bergalli puede vender; á donde es, calle 18 de Julio 270 frente á la Cancha Valentin. No hay bandera de carbonero.

ag.25-15p. 3ª pág.

La Estrella — Año de creacion 1865—Compañía argentina de seguros contra incendios, á prima fija domiciliada en Buenos Aires...

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

Se alquila

BOTICA

Con buenas condiciones se arriende ó vende una bien acreditada, prestando el nombre, si conviene al interesado.

Informarán en la calle de la Cindadela, número 120

ag.15-1mes-3ra-pág.

Extractum Carnis LIEBIG

DE LA FABRICA DE LIEBIG

EN FRAY BENTOS

SE VENDE EN LA

BOTICA DE CRANWELL

25 DE MAYO, 167

MUY ECONOMICO

PARA LAS FAMILIAS Y MAS ASEADO QUE OTRO CUALQUIER COMBUSTIBLE

COKE

PARA ESTUFAS Y COCINAS

Se vende al precio de (12) doce pesos la tonelada entregada en sus casas. Para tratar, en la Gerencia de la Compañía del Gas, calle de los Treinta y Tres, núm. 75.

ARCHICOFRADIA

del Smo. Sacramento

EL DEPÓSITO AMERICANO DE

LE BAS NUTTALL Y C.ª

SE HA MUDADO Á LA

Calle Cerrito, núm 169

¡QUE RICO!

Es el dulce de «CAJU» que se vende en el almacen calle del Cerrito n. 118, y que queda ya muy poco, por lo que se le avisa á las personas de buen gusto antes que se acabe

En el mismo almacen hay continuamente un rico surtido de cigarros habanos, verdaderos, y de las mejores marcas y mejores clases; vitolas de las mas elegantes, como son los non-plus-ultra Napoleones Maximilianos, Regalia Emperatriz Presidentes, Imperiales, Regalia de Salon, id de Espartero, id. Británica, id. de Damas. Garantidos de lo mejor, lo mas verdadero lo mas selecto.—Hay otras muchas vitolas que no se mencionan por su mucha estension.

Dr. ALBERTO MULLIN

Médico de la escuadra de S. M. Británica Dr. en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin, y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la Calle de Soriano núm 69

Las horas de consulta, son de 2 á 3 de la tarde y de 6 1/2 á 7 1/2 de la noche.

Los pobres grátis.

Para mejor atender á sus amigos, y á la marina se hallará de 12 á 1 y de 4 á 5 de la tarde en la calle de Colon núm. 42

ag.7-1 mes-3 p.

Lecciones de francés

AGUA DE BAHAMA

Devuelve á los cabellos blancos su color primitivo, sin el ausilio del tinte único producto aprobado y prescrito por los médicos de la facultad de Paris.

Pinturas inofensivas

DEL DR. CALIMAN

Tinturas prontas é inofensivas por medio de simples aplicaciones, fortificando y hermoseando el cabello.

Sarandí, núm. 205

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES Y PAGADORES

Madrid, D. Vicente Arregui.
Sevilla, D. Tomás de la Calzada.
Cádiz, Sres. Hijos de D. Antonio Coma.
Valencia, Sres. Fleta y Medrano.
Bilbao, D. Sanjines Sobrino.
San Sebastian, Sres. Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Charry é hijos.
Coruña, Sres. Vega y Veiga.
Santander, Sres. Martinez y C.ª
Lérida, D. José Tremulla y C.ª
Barcelona, D. José Morillo.
Santiago, Srés. Olmedo Xipell y C.ª
Valladolid, Id Redondo Hnos.
Burgos, M. Palaza é hijo.
Cualquier otro punto de la Península al dicho D. José Morillo.

CRÉDITO MOVILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

OPERACIONES

Se recibe oro y moneda corriente en depósito á tiempo fijo y en cuenta corriente, se hacen adelantos sobre garantias á satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO

Les dá sobre todas las ciudades de España, Francia é Italia.

TITULOS

Los títulos que emite este establecimiento á plazo fijo de 10, 20 y 100 $ y cuyo interés será del 6 p. % anual hasta nuevo aviso, serán recibidos en este establecimiento por su valor escrito y con preferencia á cualquiera otro documento de crédito ya sea en pago de las obligaciones contraidas con la sociedad, ya como garantia de las operaciones que con ella se realicen.

Los títulos de 10 y 20 $ serán firmados por uno de los Sub-Directores, y los de 100 $ por el Director General y los dos Sub-Directores.

Montevideo, Junio 23 de 1870.

El Director General.

Administracion G. de vacuna

CALLE DEL RINCON, NÚM. 173 (ALTOS)

Coleccion de "El Siglo"

Se vende una de la 1ra. época, sin enchadernar.—En esta imprenta darán razon.

Fomento Montevideano

Montevideo, Agosto 31 de 1870. *El Secretario.*

A LOS SASTRES

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

RIFA SIN RIVAL

Hoy 25 y dias siguientes

EN LA CALLE ITUZAINGO NUM. 416

A DOS VINTENES

TODAS LAS CÉDULAS CON SUERTES CUYOS PREMIOS LA MAYOR PARTE VALEN MAS QUE LOS DOS VINTENES QUE SE PAGA

El que quiera convencerse puede pasar por la dicha casa y verá la realidad de lo que afirmamos.

No olvidarse que cada cédula es á DOS VINTENES y que todas ellas están premiadas y con buenos premios.

GRANDES PREMIOS

2 Juegos completos de mesa, de porcelana fina valor 50 pesos uno.
2 grandes juegos de thé y almuerzo, finos de filete dorado valor 20 pesos cada uno.
10 Juegos de licor finos valor 12 pesos uno.
6 Máquinas de café de porcelana valor 12 pesos.
24 Lámparas para kerosene de muy lindos gustos.
50 botellas con vaso para agua.
50 botellas inglesas, de barro para agua.
100 kioscos fósforos finos.
150 tinteros muy elegantes.
150 cajas galletitas.
250 lindas corbatas de hombre.
100 cinturones de señora.
200 pares medias de lana.
2000 masitos felpa para bordar.
200 aderezos negros.
100 mangos de lana para señora.
Conservas alimenticias.
Cajitas para alhajas, de porcelana.
Candeleros de figuras, de porcelana.
Vistas fotográficas.
Botellitas de licor fino.
Frasquitos aceite de olor.
Cortaplumas finas.
Tijeras id.
Necesarios para hombre.
Cajitas de perfumería.

HAY ADEMAS ENTRE LOS PREMIOS

Hermosos pañuelos bordados, carabanas muy lindas, juegos de thé y café, juegos de agua, cuadros, estampas, juguetes de niño, de composicion, muñecos, floreros etc. etc., é infinidad de artículos que no se enumeran por su mucha estension.

ag.25-6p.

JUNTA DE CRÉDITO PUBLICO

La Junta de Crédito Público, con autorizacion superior, oye propuestas, por el término de ocho dias para un Empréstito nacional por seis cientos mil pesos, ofreciéndose garantias eficaces para su servicio.

Puede ocurrirse á tomar informes á la oficina de la misma Junta, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Montevideo, Agosto 22 de 1870.

Por órden de la Junta.

E. Perez, Secretario.

ag.24-7p.

LIBROS DE IMPORTANCIA

En la Libreria Argentina de G. Ibarra y hno., calle de las Cámaras, núm. 74, se han recibido las siguientes obras:

César Cantú.—Historia Universal, traducida del Italiano conforme á la última edicion de Turin...
Breton de los Herreros.—Obras escogidas, 2 ts.
Francisco de Quevedo.—Obras escogidas, 1 tomo.

José Cucala y Bruño.—Tratado de esgrima, 1 tomo con 24 láminas.
Letronne.—Curso de geografía, 1 tomo con mapas.
Balbi.—Nuevo curso muy completo de Geografía Universal, física, histórica, comercial, industrial y militar, 2 tomos con muchos mapas.
C. C. Marsh—Tratado de Teneduría de libros, 1 tomo.
Edmond Degrange.—Tratado de teneduría de libros 1 tomo.
José Zorrilla—Obras poéticas y dramáticas, 3 tomos.
Tapia.—Febrero novísimo, 6 tomos.
Las siete partidas.—5 tomos.
Bolaños.—Curia Filípica, 1 tomo.
Duruy.—Historia romana, 2 tomos.
T. Lavallée.—Historia de los franceses, 8 tomos.
Bouchot.—Historia de Portugal, 1 tomo.
La Rusia.—Antigua y Moderna, 2 tomos.
Hering.—Medicina homeopática doméstica ó guía de las familias, 1 tomo.
Jhar.—Tratamiento homeopático de las afecciones nerviosas y enfermedades mentales y
Muchas otras, que se omiten por su estension.

ag. 21-5 p. 3.ª pag.

A TODO PRECIO

En la relojeria sita en el mercado viejo núm. 86, se venden relojes de oro y plata esmaltados, sobre-mesa «garantidos», y un selecto surtido de joyeria, el todo á un precio fabulosamente módico.

Especialidad de composturas igualmente «garantidas».

VENGAN Y VERAN

ag.23-1mes.

CURA INFALIBLE DE LOS

CALLOS

POR LA POMADA GALOPEAU

BOTICA DEL ANGEL

Piedras 38 y Colon 62

PILULES DEHAUT — PILDORAS DEHAUT.

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, jaquecas... NEVROSINA LECHELLE...

Sociedad de C. Hipotecario

VENTA DE TERRENOS Y PROPIEDADES.

Esta Sociedad oye propuestas para la enagenacion de las siguientes, recibiendo en pago «títulos hipotecarios» de cualquier série á la par ó moneda corriente.

Montevideo, Agosto 19 de 1870.

El Gerente.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA ESPOSICION DE 1868

DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba... Mme SARAH FÉLIX ... Depósito en Montevideo, en casa de los Señores A. DEMARCHI hno y C.ª y GARAICOECHEA y en las principales boticas.

L'EAU DE LECHELLE

A los consumidores DE LA

HESPERIDINA

SE ADVIERTE QUE CADA CÁPSULA QUE LLEVA LA BOTELLA TIENE UNA CÓPIA EXACTA De lo siguiente:

También se advierte que en el cuello de cada botella debe existir una cópia exacta del siguiente rótulo:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires, Calle Maipu 312 en Montevideo—Calle Solis 37 M. S. Bagley

Careciendo de estos requisitos, el público sabrá que es imitada ó falsificada.

To the consumers OF

HESPERIDINA

PLEASE OBSERVE THAT EACH CAPSULE THAT IS ON THE BOTTLE HAS AN EXACT COPY Of the following:

Also please observe that on the neck of each bottle there ought to be an exact copy of the following label:

Lacking these requisites the Public will know that it is imitated or falsified.

Aux consommateurs DE LA

HESPERIDINA

ON EST PREVENU QUE CHAQUE BOUTEILLE PORTE UNE CAPSULE REVETUE D'UNE COPIE EXACTE De ce qui suit:

On est également prévenu que sur le goulot de chaque bouteille, il doit exister une copie exacte de l'étiquette ci-aprés:

Les bouteilles non revêtues de ces deux distinctifs, doivent être considérées comme une imitation ou falsification.

Ai consumitori DELLA

HESPERIDINA

AVVERTESI CHE OGNI CAPSOLA CHE HA CON SE LA BOTTIGLIA, CONTIENE UNA COPIA ESATTA Di ció che segue:

Si fa presente altresi che nel collo di ciascheduna bottiglia deve esistere una copia esatta della seguente etichetta:

Mancando di questi requisiti, il pubblico saprá che havvi imitazione ó falsificazione.

An die liebhaber VON

HESPERIDINA

ALLE KAPSELN DER FLASCHEN HABEN EXAKT Nachfolgende marke

Auch wird darauf aufmerksam gemacht; dass am Hals jeder Flasche exakt nachfolgende Aufschrift sich befindet;

Hesperidina nachgemacht und verfalscht ist.

HESPERIDINA

Gastatzen dutenari

AVISATZEN TZAYOTE BOTELLA BACOTCHAG

COPIYA

Aos consumidores DE

HESPERIDINA

SE FAZ SABER QUE CADA CAPSULA QUE LEVA A GARRAFA TEM UNA COPIA EXACTA Do seguinte:

Tambem se faz saber que no pescoço de cada garrafa deve estir una copia exacta do seguinte rotulo:

Carecendo destes requisitos o Público saberá que é imitada ou falsificada.

A 1 REAL LA CÈDULA

SE ABRIRÁ LA GRAN RIFA 18 DE JULIO

CALLE ITUZAINGO, NÚM. 108

DE 175 SOLARES

Y 30,000 CÉDULAS PREMIADAS

Esta rifa se reabrirá el 25 del corriente Agosto, en la misma casa, calle de Ituzaingo, núm. 108, teniendo además una sucursal en el pueblo de la Union, en la casa de altos frente á la Confitería Veneciana.

No olvidar que es á 1 real la cédula.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

VERDADERAS

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de las propiedades del Ioduro de hierro; se emplean especialmente contra las ESCROFULAS, LA TISIS, en su principio; las FLORES BLANCAS y en todos los casos en que sea preciso OBRAR EN LA SANGRE tanto para devolverle su riqueza y abundancia normal como para provocar ó regularizar su curso periódico.

N. B. — El ioduro de hierro impuro o alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las Pildoras de Blancard, deben exijirse nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié del rótulo verde.— Desconfiese de las falsificaciones. Véndense en las principales Farmacias.

Farmacéutico, r. Bonaparte, 40, Paris.

Depósito, Botica de Granwel.

APPEL

AUX FRANCAIS

Les soussignés, réunis spontanément en Commission de secours dans le but de coopérer aux actes d'humanité et de patriotisme dont la mère patrie vient de nous donner l'exemple, et certains de répondre en ceci aux vœux de la population française résidant dans la République Orientale, ont pris l'initiative de souscriptions à former dans le but de contribuer à secourir les soldats français, de l'armée de terre et de mer, blessés pendant la guerre dans laquelle la France se trouve engagée.

En conséquence, les listes de souscription sont ouvertes dés ce jour chez les membres de la Commission cidessou désignés, et chez qui les offrandes seront reçues, quelque minimes qu'elles soient, car en fait d'acte de patriotisme, tout le monde doit suivre l'élan de son cœur et contribuer dans la mesure de ses moyens.

Les fonds seront adressés directement par les soins de la Commission au président de la société nationale chargé à Paris de recevoir le produit de toutes les souscriptions.

Le siége du comité est fixé chez Monsieur H. Cohe maison. Léon Daguerre & Cª rue del Rincon n. 19.

La Commission:

Docteur—*J. P. Léonard*—Président.
M. J. Charry—vice-Président.
H. Cohe—Trésorier.
A. Vaillant—Secrétaire.

J. B. Apesteguí—C. Fournier—Léon Domecq—Arsène Lermitte—L. Regert—G. Aldabe—A. Junca—Bénéteau.

ag.25-15p. 3ª pág.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS Ó

HAIR VIGOR DE AYER

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El pelo caido ó las canas se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la joventud. El Vigor promueve algunas veces pero no siempre, la crecida del pelo en caso de completa calvicie y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse: pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por supuesto, será capaz de reproducirlos. Con este Vigor la cabeza no se llena con una pasta impura al contrario la conserva limpia. Para dar color á la barba, será preciso... Con el uso frecuente del Vigor se impiden las canas, la caida del pelo, y por consiguiente la calvicie. ...mas hermoso ni mas agradable: no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.

Se vende en las Boticas y Peluquerias principales

AGENTES—Lebas Nuttall y C.ª

e.15-perm.-dia por 1/2.

RESTAURADOR DE ROSETTER

TÍTULOS

DEL

Crédito Movillario del Rio de la Plata

Se cambian á la par, cualesquiera sea su vencimiento en las casas de cambio, calle de Zavala núm. 30, 32 1/2.—Piedras 112 y 114 y Misiones núm. 80.

Jl. 28—1m.—3.ª pág.

AVISOS MARITIMOS

Para Gibraltar, Marsella Y GÉNOVA

CARGA Y PASAJEROS

El vapor italiano «BIANCA PERTICA», capitan Francisco Copello Saldrá el dia 12 de Setiembre Admite carga á flete y pasageros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene escelentes comodidades, y garante un trato esmerado.

TARIFA DE PASAJES

	Gibraltar.	Marsella.	Génova.
1.ª clase.	$ 120 oro.	$ 125 oro.	$ 125 oro.
2.ª clase.	» 52 »	» 56 »	» 56 »

Para tratar flete y pasajes, verse con sus agentes, Marini y C.ª calle 25 de Agosto, número 121 B

ag 30-10p.

Bergantin aleman PROCEDENTE DE HAMBURGO

BARCA FRANCESA

Président Mabire

DE 700 TONELADAS

Para el Callao de Lima saldrá el 5 de Setiembre sin falta, y puede recibir alguna carga á flete, y pasageros de 1.ª y 2.ª clase para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar verse con su capitan Mr. Mabire ó con sus consignatarios Sres. Escalada y Villella.—Rincon 53.

ag. 25 10 p.

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

DE 850 TONELADAS

Capitan Juan O. Horte

AGENCIA DE LA

Nueva Compañia Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes....... Rio Uruguay.
Los miércoles..... Rio de la Plata
Los viernes....... Villa del Salto.

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores

Cargan los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.° de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 6 de la tarde.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

LIVERPOOL, VALPARAISO Y CALLAO

Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
Liverpool á Montevideo en 26 »
Liverpool á Valparaiso en 38 »

AUMENTO DE SALIDAS

La «Pacific Steam Navigation Company» despachará los siguientes Paquetes Reales de Liverpool para Rio de Janeiro, Montevideo y Valparaiso, como sigue:

«Araucania» de 3000 tons., saldrá el 13 de Julio.
«Magellan» de 3000 tons., saldrá el 13 Agosto.
* «Valdivia» de 2000 tons., saldrá el 29 de Agosto.
«Patagonia» de 3000 tons., saldrá el 13 de Setiembre.
«Cordillera» de 3000 tons., saldrá el 13 de Octubre.
* «John Elder» de 2000 tons., saldrá el 29 de Octubre.
Sarmiento» de 3000 tons., saldrá el 12 de Noviembre.
«Araucania» de 3000 tons. saldrá el 13 de Diciembre.
* «Atacama» de 2000 tons., saldrá el 20 de Diciembre.

Haciendo escalas en Burdeos y Lisboa para desembarcar y embarcar malas y pasajeros.

Los vapores que llevan esta marca * llevarán solamente una cantidad limitada de pasajeros de primera clase. Todos los vapores llevarán carga para la costa del Pacífico á los precios de costumbre.

Cinco vapores á ser nombrados respectivamente «Aconcagua», «Cuzco», «Chimborazo», «Garonne» y «Lusitania» cada uno de 3.500 toneladas y fuerza de 650 caballos, están tambien en construccion para el servicio y empezarán la carrera quincenal desde ya. —La capacidad para carga de estos vapores y la del «Sarmiento» es casi doble de la de los vapores que actualmente hacen la carrera.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

Su comandante S. S. Holland

Es esperado en el puerto de Montevideo con procedencia de Liverpool con escalas en Burdeos, Lisboa y Rio de Janeiro, el dia 8 de Agosto y saldrá para

VALPARAISO

Arica, Islay á Callao, á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

Su comandante G. N. CONLAN.

Tambien se espera para el dia 25 de Agosto procedente de Callao y Valparaiso, y saldrá para

LIVERPOOL

con escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos; el dia 26.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso. . . .	lbs. est. 40	libs est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro. .	« 12	« 8	« 4
Lisboa.	« 35	« 25	« 12
Burdeos.	« 35	« 25	« 14
Liverpool. . . .	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañias y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5. lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los celebrados vapores de esta línea, hacen en adelante el viaje de Liverpool á Montevideo en 25 dias, incluyendo demoras en los puertos intermedios, y para comodidad de pasajeros son sin rivales.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena de Buenos Aires.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

o.1.º—perm. SCOTT YARROW Y C.ª

PARA BUENOS AIRES

PRECIOS REDUCIDOS

Vapor paquete argentino

VILLETA

De 850 toneladas.—Capitan Juan O. Horte.

Llega de Buenos Aires todos los jueves y Sábados y vuelve á salir para dicho puerto todos los Martes y Jueves á las 5 de la tarde. Admite pasageros á precios reducidos, carga, dinero á flete y encomiendas: estas últimas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las dos en punto. La carga se recibe á bordo el mismo dia de la llegada y hasta las 12 del dia de la salida.

El Comercio puede contar con este vapor con certeza, pues no suspende su salida bajo ningun pretexto.

Agentes en Montevideo Schulth y Nelian, calle Solis núm. 17.—Agentes en Buenos Aires, Rubén y Feley, calle de Mayo número 12.

Jl.15—perm.

VAPOR

AMÉRICA

VAPOR BRASILERO

SAN CRISTOBAL

De la carrera de Buenos Aires al Salto

TOCANDO EN TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

El lunes 5 de Setiembre próximo recibirá el vapor «América» pasajeros, encomiendas y metálico para los puertos del litoral; los gastos de trasbordo en Buenos Aires de los pasajeros, serán de cuenta de la empresa del vapor «San Cristóbal».—Creemos inútil apelar al bombo para llamar la atencion de los transeuntes y viajeros al Rio Uruguay. La nueva linea, los empresarios esperan en breve tiempo de las mismas personas que viajarán en nuestros vapores sean sus mayores propagandistas, porque el buen servicio y la seguridad que busca el pasajero no se puede obtener sin órden, y esto, agregado á un buen servicio de cama y mesa, hará que nuestros vapores sean únicos en esta carrera.

SALIDAS DEL VAPOR AMÉRICA

De Montevideo, los lúnes y jueves.

SALIDAS DEL SAN CRISTOBAL

de Buenos Aires al Salto tocando en todas los puertos del litoral, los martes.

Tarifa de pasajes

Tarifa del Uruguay.

De Montevideo	á Nueva Palmira	$ 11
«	« Fray Bentos	« 12
«	« Mercedes	« 14
«	« Gualeguaychú	« 14
«	« Roman	« 14
«	« Uruguay	« 14
«	« Paysandú	« 16
«	« Villa Colon	« 18
«	« Salto y Concordia	« 20

SEGUNDA CLASE.

La mitad del pasage de 1.ª

Para mas pormenores á la Agencia de Basa y R. Callo de las Piedras 179 esquina de la Bolsa.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

1.° perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—246

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 18 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mellan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Bueno.

s.1-perm.

MOSTRADOR

para Banco ó Escritorio de Cambio con rejilla de bronce; se venderá barato: calle 25 Agosto 128.

jl.31-1mes

COMPANHIA GERAL DA AGRICULTURA

dos

VINHOS DO ALTO DOURO

DO PORTO

Vino de Oporto en cascos y cajones.
Tinto superior.
Particular.
Del año 1844.
Del año 1834.
Rico.

UNICO AGENTE
para los Estados del Rio de la Plata

Bernardo Meyer, de Buenos Aires

CALLE PIEDAD, NUM. 47

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE ADOLFO RABE

CALLE DEL CERRO, NUM. 41

en donde se encontrará igualmente un selecto surtido de

Vinos de Burdeos.
Id. de Borgoña.
Id. del Rhin.
Id. de la Mosella.
Id. Húngaros.
Id. Jerez.
Coñac francés marca Tricoche y C.ª
Id. id. id. A. Piper.
Id. id. id. Hilario Renaud.
Café de Java.

ag.6 2m.

GRAN BARATILLO

DE COMESTIBLES

D. Lorenzo Otero tiene el honor de anunciar al respetable público, que acaba de abrir un hermoso almacen de comestibles en la calle de Ituzaingó núm 18 frente al teatro del Sr. Cibils el que lleva por nombre «2.º Almacen de Otero» creyendo una necesidad proporcionar á la poblacion una economia positiva y al alcance de todos, ha resuelto establecer su segundo Baratillo en paraje opuesto al que ya tiene y que todos conocen en la calle de Buenos Aires núm. 93; tanto sus marchantes como los que en adelante quieran protejerle puedan comprar en cualquiera de ellos buscando la conveniencia de su proximidad; el servicio, precio y calidad de los efectos serán iguales en ambos como tambien pesas y medidas, habrá un buen desempeño en el despacho como es de costumbre en todos los establecimientos de Otero y especialmente con los niños y domésticos para que vuelvan pronto á sus casas; escusamos prevenir que todos sus precios son como los de él por mayor y muchos de ellos á menos, lo que en la presente y calamitosa circunstancia, se hacen aun mas necesarios.

Se previene al Comercio en general para su gobierno que todos los creditos que dicho Otero hizo en persona en nombre de su cuñado D. Amador Trelles, quedan bajo su responsabilidad.

ag.12-1mes. Agosto 12 de 1870.

MANUEL RIAL.

Propietario del establecimiento conocido por este nombre.

Hace saber al público que con motivo de la próxima liquidacion ha modificado considerablemente los precios en todos los artículos que componen el elegante surtido de su casa.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 254 y 256.

NOTA—Dejamos la parte de bonbo para los que lo saben tocar.

ag.25-1mes

Junta de Crédito Público

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS.

Desde el 1.º de Setiembre próximo se pagarán los intereses correspondientes al 17º trimestre, á razon de 12 p.§ anual, con arreglo á la ley.

Montevideo, Agosto 22 de 1870

Por órden de la Junta de C. Público,

ag.23-10p. *E. Perez*, Secretario.

Alcaidia de Aduana

Por órden de la Colecturia General se procederá á vender en remate público el Lúnes 5 de Setiembre á las 12 del dia, por los rematadores Bueno y Gomenzoro, y de cuenta de quien corresponde todos los cascos vacios y bultos mercancias en mal estado que se encuentren en los depósitos de Aduana, «Herrera», «Capurro», «Antonini», «Gradin», «Capurro nuevo», «Lerena», «Bóvedas» y «Gomez»; y los que no han sido despachados por sus dueños, despues de la notificacion que se les ha hecho por el Actuario de la Aduana en los dias 12 á 22 del corriente mes; todo de conformidad con los artículos 237, 238 y 240 del Reglamento

Montevideo, Agosto 27 de 1870.

ag.28-8p.

Alcázar Lírico

La administracion tiene el honor de prevenir al público que pone á su disposicion un Telon Cómico de anuncios, cuyos dibujos son confiados al inteligente artista D. Alfredo Michon.

Para tratar, dirijirse á la boleteria del Alcázar, todos los dias de las 3 á las 5 de la tarde.

SE HA ABIERTO

La tienda que dejó Mme. Boshardt, se ha abierto el 4 del corriente, y las nuevas propietarias avisan á sus conocidas y á las personas que venian á servirse en esa tienda, que si quieren honrarles con su clientela serán siempre servidas con esmero y á precio equitativo.

115—CALLE RINCON—117

ag.5—1mes.

CONAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participacion Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

ab.14-perm.

MUDANZA

La casa introductora de Victor Jacod se ha trasladado de la calle de los Treinta y Tres N. 136 á la calle 25 de Mayo N. 277 y 279: entrada del escritorio por el patio del núm. 277.

ag.2-1mes.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

.14-perm. *Joaquin Borrass.*

JIRO SOBRE PARIS

A Bousquet gira sobre Paris en cantidades al gusto del tomador.

173—CERRITO—173

jl.26-perm.

Lecciones á domicilio

Y EN COLEGIO

Dibujos de todas clases, á saber: dibujo á lo natural, de adornos lineal y de arquitectura.
Frances, Escritura, Lectura, gramática etc.
Lengua latina.
Matemáticas, Aritmética, Algebra, Geometria.

Las personas que quieran honrarme con su confianza estarán satisfechas con mi nuevo método de enseñanza. Las lecciones de dibujo y de frances son tanto para señoritas como para caballeros.

Por mas pormenores dirijirse al núm. 48 calle de Soriano. ag. 9—1mes.

A LOS LECHEROS

Se toman lecheras en pastoreo en el ombú de Albano, al cuidado de Yantin.

Para tratar, ocurran á la calle del Cerrito, núm. 287, á todas horas del dia.

ag.12 15p.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPUBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

POR ARSENE ISABELLE

En venta:

En el contraste público, calle de Zavala, en las librerias de Maricot y de don P. Lastarria, calle 25 de Mayo; y en casa del autor, calle del Sarandi núm. 150.

ag. 21-15p.

PLANILLAS

DE LOS

PRECIOS COMPARATIVOS Y PROPORCIONALES DE LOS FRUTOS DEL PAIS, CON SUS VARIACIONES, POR CADA PESADA DE DIEZ KILOGRAMOS, NUEVA BASE DE LAS COMPRAS Y VENTAS.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Aprobadas y publicadas por el gremio de los barraqueros

Estas planillas, que forman un librito de bolsillo, de 70 pájinas se venden en la libreria de MARICOT á 20 centésimos (2 reales) cada ejemplar.

ag.21—15p.

Contribucion Directa

15 DIAS DE PLAZO

La Oficina previene que ha concedido esta nueva prórroga á los contribuyentes que no han abonado aun la cuota que les corresponde, segun los registros, por sus «capitales colocados» en

Hipotecas.
Sociedades mercantiles.
Embarcaciones del tráfico y cabotage.
Bienes raices, construcciones, quintas etc.
Rodados de todas clases,

Segun lo determina la ley; — y que pasado este último é improrrogable plazo—quedan sujetos á la pena que establece el art. 13 de la misma

Montevideo, Agosto 8 de 1870.

g.14-15p.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

Fomento Territorial

Se hace saber á los deudores por compra de solares en el barrio «Retiro» que no pagando puntualmente las mensualidades vencidas y las que venzan sucesivamente, con arreglo á las condiciones de la venta quedará esta rescindida con pérdida de las entregas que hubieren hecho.—*Los síndicos.* ag. 28 5-p.

Legation de France

Le Consulat general de France á Montevidéo a l'honneur d'informer ses concitoyens qu'il se met á la disposition de ceux d'entre eux qui voudraient faire parvenir leurs offrandes pour le blessés de la guerre, par l'entremise du Département des affaires etrangeres.

La liste de souscription se trouve deposé á la Chancellerie rue Solis núm. 32.

Pour le Consulat Général de France

Le Gérant

ELOI UCAR

Ofrece sus servicios á esta plaza como tenedor de libros para poner al corriente escrituraciones atrasadas,—abrir los libros de cualquier casa de negocio, cuyo dueño quiera llevar su contabilidad en órden y de conformidad con el Código de Comercio,—reformar y compilar con sistema y claridad los asientos confusos y diseminados y finalmente todo lo concerniente á la contabilidad comercial, responsabilizándose por su trabajo.

Nunca se podrá ponderar lo bastante, la necesidad en que se halla todo negociante de tener sus libros en órden y con arreglo á la Ley para, á mas de conocer á cada momento el verdadero estado de sus negocios, evitar así mismo trastornos y disgustos futuros á si propio ó á su familia que rara vez se preveen con la debida antecedencia.—calle Ibicuy núm. 133.

ag. 17-1mes.

Sociedad de C. Hipotecário

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.§

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.§ anual.

jl.31-perm.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Canarios hamburgueses

Gran cantidad muy cantores, á precio moderado. Se venden en la calle de Sarandi n. 28 altos.—En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas. ag.2-1mes.

MONTE-PIO

CALLE 25 MAYO, 447

Se dá dinero con garantia de alhajas y mercaderias á un interés módico.

ag.12-15p.

A LAS SEÑORAS

Una costurera recien llegada de Paris, participa á las señoras de Montevideo que se encarga de hacer vestidos, capas, tapados, trajes de baile y toda clase de artículo correspondiente á la moda. Trajes para niños y niñas.

Las personas que quieran favorecerla, podrán dirijirse á la sombrereria del Progreso, calle 25 de Mayo, núm. 253.

ag.12-1mes

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR

Balance en Junio 30 de 1870

ACTIVO

Vapores de la Compañia, «Villa del Salto», «Rio Uruguay», «Rio de la Plata», «Chaná», «Guarani», «Damiana», «Guarda» y «Concordia»	$ 120,936 52
Ponton «Indio»	1,923 73
Existencias de los vapores	15,750 21
Gobierno Oriental	23,121 88
Gobierno Arjentino	3,660 40
Existencias del «Rio Negro»	1,737 99
Tabla de crédito—Muñ. y Ca.	10,241
Letras á cobrar	3,280
Perdida del vapor «Rio Negro»	82,758 45
	$ 291,425 18

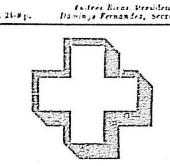
PASIVO

Capital	$ 200,000
Dividendos	3,722
Dividendos en depósito	2,840
Agencia General—Varios acreedores	[illegible]
Ganancias y perdidas	37,954 28
	$ 291,425 18

NOTA—De la perdida del «Rio Negro»	$ 82,758 45
Se deduce las ganancias del semestre	57,954 28
Perdida hasta Junio 30 de 1870	$ 24,804 17

Andrés Rivas, Presidente.

Ag. 24-8 p. *Domingo Fernandez*, Secretario.



SOCIÉTÉ SUISSE

DE SECOURS MUTUELS

En suite de la décision de l'Assemblée générale du 9 courant, tous les Suisses sont prevenus que la cotisation d'entrée de la Société ne sera pas augmentée jusqu'au 1er. octobre prochain, en raison de la Fete Federale du 18 Septembre, et dans l'espoir que beaucoup de compatriotes se joindront encore á nous.

Infolge Beschluss der General versammlung vom 9 Cten werden alle Schweizer, welche noch nicht Mitglieder der Sche. gegenseitigen Hülfs gesellschaft sind, benachrichtigt dass die Eintrits gebühr bis nach dem Eidgenössischen Feste vom 18ten September nicht erhöht wird, in der Hoffnung dass noch recht Viele sich einschreiben werden.

SOCIETÁ SVIZZERA

DI MUTUO SOCCORSO

In seguito ala decisione dell'Assemblea generale del 9 corrente, s'informano tutti gli Svizzeri, che la tassa d'entrata nella Societá non sará aumentata che a datare dal 1.º Ottobre p. v., cioé dopo la Festa Federale del 18 Settembre, nella lusinga che molti compatrioti verranno ancora ad aumentare le nostre file.

Il Presidente
Prof. EMILIO FRANSCINI.

Per il Segretario
Il Vice Presidente L. Carrier.

Jl.31-1mes.

AGUA DE JANINA

Del Dr. IBOS

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

Y LA HIGIENE DE LA PIEL CABELLUDA

EL AGUA DE JANINA es untuosa, inofensiva é higiénica. Da al cabello su color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

Su uso, ademas de las ventajas únicas que ofrece para teñir el cabello, impide y destruye las películas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y lo conserva en un estado perfectamente normal y en la mas exacta limpieza.

En Paris, en casa de M. Holtz, rue Feydeau, 7.

En Montevideo: V. Caralcocchea, W. Cranwell.

PATE GEORGE

Esta confita pectoral de azucar y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, ronquera, afonia (extincion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, las farinas (coqueluche), y contra la gripe es recomendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las irritaciones del tubo digestivo.

Fábrica en Paris, 28, calle Taitbout, en casa de A. Royael, Farm.-Medico y Cª, suc.res de George.

Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

CASA DE PRÉSTAMOS

59—ZAVALA—59

Se acaba de abrir una que ofrece grandes ventajas al público presta á un módico interés, sobre prendas, alhajas de todas clases.

Se recomienda esta casa por ser de gran utilidad.

ag.20—15p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

SAMMLUNG

zum Besten der verwundeten und erkrankten, sowie für die Hinterbliebenen der gefallenen

DEUTSCHEN KRIEGER.

Beiträge werden entgegengenommen im Deutschen Consulate, Zavala 32.

» » Club Frohsinn
» » Germania.

Und bei Herren:
C. Behrens, 18 de Julio 151.
H. E. Benck, Sarandi 174.
H. Boecker, Sarandi 146.
C. Brandes, Zavala 125.
C. Brendel, Sarandi 152.
C. W. Diehl, Treinta y Tres 175.
G. Herten, Rincon 37.
A. Hoffmann, Misiones 123.
Hoppe, Sarandi 113.
H. C. Jens, 25 de Mayo 58, 60.
Köster, Alzaibar 21.
A. Rabe, Cerro 42.
Wendt, Zavala 2.
Wittler, Zavala 106. ag.24-8p.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

ENFERMEDADES UTERINAS

Dr. POYET

Trata con éxito seguro las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandi, 245

Mensagerias Comerciales

Calle 25 de Mayo, n. 445 y 447

Nueva carrera de diligencias para Tacuarembó con escala en San Ramon y Santa Clara.

Salidas de la capital, los dias 4, 10, 15, 20, 25 y 30.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. *J. Sentubery.*

Mme DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Jl. 27—6m.

MUDANZA

La Fábrica de escobas de Juan Sto. Lamy de la Figurita se ha trasladado á la calle del Uruguay 305 entre Yi y Yaguaron. Recibe encargos como antes por menor y mayor para la ciudad y campaña á precios reducidos.

ag 14-1mes.

EMPRESA PROPIETARIA

DE LA

PLAZA DE TOROS

EN LA VILLA DE LA UNION

La Comision especial liquidadora de dicha Empresa, llama á propuestas para la compra venta del terreno y edificio de la propiedad de la Sociedad Plaza de Toros, en la villa de la Union, que consta del edificio circular construido en el terreno de la misma forma, que mide un área de 6,082 metros cuadrados con un frente de 246.46 metros á la calle que la circula.

El plano de la propiedad y calle ha sido aprobado por el Superior Gobierno, en el plano general de amanzanamiento de la villa de la Union.

Las propuestas deberán ser redactadas precisamente del modo siguiente:

1.º Ofrezco la cantidad de . . . . . moneda nacional por el edificio y área de la plaza de toros espresada en el aviso, pagando la mitad al contado ante el actuario al firmarse las escrituras, y la otra mitad á seis y doce meses de dicha fecha, por iguales partes, bajo hipoteca de la misma propiedad.

2.º Me obligo á respetar el contrato de arrendamiento celebrado por la Comision de la Empresa propietaria y los Sres. Enamorado y Burmeister arrendatarios, que vence el 8 de Agosto del año próximo 1871.

La Comision no tomará en consideracion propuesta alguna que no esté redactada en los términos arriba espresados

Los licitadores que quieran tomar el debido conocimiento de las escrituras, planos, contratos y demas antecedentes, se servirán ocurrir al estudio del Sr. Dr. D. Manuel N. de Tapia, Presidente de la Comision, calle del Rincon, núm. 181, en donde deberán dejar las propuestas cerradas el 10 del próximo Setiembre, compareciendo en el mismo dia á las 7 de la noche para ser estas abiertas en su presencia.

La Comision se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si no las considerase convenientes

Para la mejor garantia del proponente en el caso de que la Comision clasificase la mas conveniente la someterá á la consideracion de la Sociedad en Asamblea General estraordinaria convocada con este objeto

Montevideo, 13 Agosto de 1870.

La Comision.

ag.14-21p.

BARATURA Y ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

ALMACEN DE SAN PEDRO

ESQUINA CÁMARAS Y PIEDRAS, 18 Y 255

En el elegante almacen de San Pedro, esquina de Cámaras y Piedras número 18 y 255, que se acaba de abrir atendiendo sus dueños á la escacez de recursos de algunas familias dimanado por la calamitosa época que sufre el pais, se han decidido á abrir este hermoso almacen con el objeto de vender sus articulos del ramo de comestibles en general, como tambien un surtido de porcelanas, [illegible] lo mas barato y acomodado que en ninguna otra parte de esta poblacion, garantiendo la superioridad en todos los articulos, como así mismo la exactitud en el peso.

Al efecto se anota á continuacion el precio de algunos articulos, á saber: azúcar refinada Norte Americana y del Havre seca superior á 6 vintenes libra, azúcar blanca Habana 5 vintenes y 2 cobres libra, yerba argentina superior 6 vintenes libra, fideos Génova superiores 7 vintenes libra, porotos de chile 1½ real libra, arroz de la India 2 vintenes libra, arroz glace y Piamonte 3 vintenes y 2 cobres libra etc etc; y así en general para todos los demas articulos que se venderán sumamente baratos.

Montevideo, Agosto 10 de 1870.

ag.11-1m. 1p. por sem. en la 3.ª pag.

CARBON DE FRAGUA

á (12) doce pesos la tonelada pagadera en cobre (á la par) y puesto á domicilio se vende en la Barraca Union calle del Cerrito núm. 347 bis (antes Usina del Gas.)

ag. 25-8p.

Ojo y alerta Hago saber al público que se han extraviado en manos del Juez de Paz de la 2.ª Seccion hace ya mucho tiempo, y tengo en mi poder copia de una nota que mandó á mi casa de recibir 120 pesos, y á mas de esto doy á saber que los documentos de dicha propiedad están muy lejos de aquí.—*Tarcas Saberraze Pallette.* ag.30-3p.

Alquilase La ex-Botica del Aguila con su portada á la moderna y demás comodidades y la casa contigua con 6 piezas y sus comodidades para familias, baratisima, Calle Colonia 277. a. 30-4 p.

Se vende la Have—calle Colon n. 93—para tratar calle del Cerro n. 57, de las 3 á las 5 de la tarde. ag.30-3p.

Un jóven francés Desea colocarse en una casa de esta plaza para el trabajo de libros: la casa donde está empleado puede dar buenas garantias. En esta imprenta darán razon. a. 30-3 p.

Premio Se paga por libras esterlinas calle de las Piedras núm. 112 y 114. ag.30-3p.

Lecciones de piano El profesor—L. G. se ofrece al público de Montevideo, para dar lecciones de piano á domicilio, en la calle de Ciudadela núm. 93 darán razon. A. 25-10p.

Edicto Juzgado de Paz 4.ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Alejandro Abemanda para que comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado que lo represente dentro del término de diez dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Juan B. Vignolo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 24 de 1870.—*Juan Tassano.* ag. 25-3p.

A los especuladores Se alquila una hermosa finca de altos recien edificada, con 24 piezas, azoteas, alegres y ventiladas patio y zaguan de marmol y jardinito, grande aljibe y manantial, depósito hidráulico y baños con caños de agua á la calle caño maestra, cinco cocinas con 13 hornillas, y lavaderos, por 120 pesos mensuales con contrata de uno ó mas años. Durazno 170 á 25 de Mayo 113 informarán.—Se alquilan 4 piezas, cocina, depósito de agua y manantial, dos baños y cuartos para libros solo. Durazno 170, ó 25 de Mayo 113 informarán.—Se consulta y Gana al Dr. Dagnino de 7 á 9 de la mañana y desde las 2 en adelante en su casa Durazno 170, y reciben aviso en la Botica Oriental 18 de Julio, Rio Negro, y en el Comercio de Caffera y Ca. al lado de Botica de la laza Matriz. ag. 31 8-p.

Agencia Modelo Calle Washington núm. 116—El procurador L. Barros ha establecido allí su escritorio. Se presta dinero sobre alhajas, billetes etc.; se precisa una chica para cuidar un niño, hay cocineros, se descuentan conformes, etc. jl 11 perm.

Mudanza La casa de Julio Duffard se ha trasladado de la calle de Mercedes n.º á la calle de Buenos Aires n.º 102. ag.5—1mes.

Debiendo procederse á la liquidacion de la Testamentaria de D. Miguel A. Cañarro Presbitero (Q. E. P. D.) el que se considere con derecho á ella se servirá presentar sus cuentas en el plazo de un mes contado desde la publicacion de este á los albaceas D. José M. Cañarro y D. José A. Castells, vecinos de la Florida.—*J. María Cañarro.*—Agosto 6 de 1870. ag.6-1m.

Martin Acosta PROCURADOR—Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, cobro de pesos, cuentas, vales, pagarés, conformes, alquileres de casas, arreglo de testamentarias, y toda clase de trámites ocurrir á la calle Queguay n.º 50. ag.3—1mes

Al comercio La casa que giraba en esta plaza y su domicilio en Cufré departamento de San José, bajo la razon social de Rada y Cª está disuelta desde 20 de Abril ppdo. quedando con el activo y pasivo de la misma D. Segundo Rada.—Montevideo Agosto 11 de 1870. ag.15-15p.

Se alquila Una hermosa casa de alto compuesta de ocho piezas con todas sus comodidades calle del Yerbal núm. 234. ag. 19-12p.

Se vende El almacen de menudeo situado en la calle de Rondeau esquina del 14. Para tratar, en la misma casa ó en la calle 25 de Mayo, 222. ag.15-15p.

Sobre Galicia Sobre cualquiera parte de Galicia se dan letras, se toma papel muy arreglado á tipo de la Bolsa. Calle 25 de Agosto y Perez Castellanos, núm. 1. ag.13-1mes.

Se vende El café y billar calle del Muelle Viejo, núm. 20 para tratar, en la misma casa. ag.25-15p.

A los propietarios Se desea comprar una casa á los alrededores del Mercado Viejo hasta la plaza de Cagancha; se desea comprar de seis mil pesos para abajo. El que se interese avisar pasar en la calle del Uruguay, núm. 118, donde encontrarán con quien tratar. ag.21-15p.

Domadores Se precisan cuatro que sean tambien buenos enlazadores y sepan desollar, para trabajar en las islas Malvinas. Se les hará contrata por dos años; de las condiciones se les informará en el escritorio calle Solis, n. 17. Es escusado presentarse sin garantias de buena conducta é inteligencia en los menesteres de trabajo.—*Schuth y Mellan*, Agentes de la compañia de las islas Malvinas. ag.23-15p.

Al comercio Un señor francés que conoce el idioma italiano y español, desea encontrar una colocacion en una casa de comercio; puede dar buenas recomendaciones. Dirigirse al Hotel de Commerce, Piedras 106 á las iniciales T. L.

Juzgado Ordinario Se previene al público que desde esta fecha está en posesion del cargo de su actuario el escribano público D. Martin Jimenez aceptado por el Superior Tribunal de Justicia y propuesto por el Sr. Alcalde de acuerdo con el propietario del oficio D. Pedro de Latorre.—Montevideo, Agosto 22 de mil ocho cientos setenta.—*Antonio Cadenas*, escribano público. ag. 25-8p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. José Cardonatti, para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José de Berruchi, por cobro de pesos, dentro del término de cuatro meses.—Montevideo, Agosto 18 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. ag.25-15p.

Al Comercio Los balanceadores públicos don Salvador Caceres y Bernardino [illegible] ofrecen sus servicios al público á precios módicos, se encontrarán á todas horas en la calle Uruguay 111 y 120.—*S. Caceres—B. Magnano*. ag. 25-1mes.

Zapateria Suiza Se vende la dicha zapateria por no poderla atender su dueño: la persona que se interese ocurrir en la misma calle Sarandi n. 290. Tambien los acreedores y deudores de la dicha casa pueden presentarse en el término de ocho dias á cobrar y saldar sus cuentas. a. 27-8 p.

Se vende En el pueblo de Pando, un solar, con veinte y tres varas de frente por cincuenta de fondo, cercado de material, con un granero de 14 de 10 varas de largo por 5 de ancho, en la calle real del paso Viejo. La persona que se interese en comprarlo, puede verse con D. José Maldonado, en dicho punto, ó con su dueño en la calle Agraciada, n. 275, Aguada. ag.27-8p.

To Let Furnished Apartments for Gentleman.—Calle Colon, 39. ag.27-7p.

Sirvienta extranjera—En la calle de las Piedras núm. 76 altos, se precisa una sirvienta extranjera que esté acostumbrada al servicio doméstico de una familia; se le pagará bien agradando. ag 27 4 p.

Al comercio Se ha formado en esta plaza una sociedad para el ramo de importacion, bajo la razon social H. Lardenois y G. Stump, segun contrato celebrado ante el escribano de Comercio—Montevideo, Agosto 22 de 1870. ag.27-5p.

Se vende Una casa nueva recien construida, situada en la calle del Yi, entre el número 287 y 291 y su área es de 12 y 1/2 de frente por 25 de fondo, por la cantidad de 5500 pesos cobres en la misma casa darán razon. A. 27—15p.

Se vende una rica volanta de cuatro ruedas construccion de Paris con sus arreos correspondientes, y un caballo muy manso que se dará á prueba; la volanta se halla en perfecto estado. El que la necesita ocurra á la calle 25 de Agosto n. 122, casa de remate de Cabral y ca. ag.25-1p.

Se alquila El almacen situado en la calle de los Treinta y Tres, núms. 151 y 156. Para tratar ocurrase á la calle Reconquista n. 60, á las once de la mañana, ó á las cinco de la tarde. ag.28-9p.

Al comercio Hacemos saber que la Sociedad que existia entre los firmantes en la sastreria que giraba bajo la razon de H. Beligard y Ca. ha sido disuelta quedando el activo y el pasivo de la Sociedad á cargo del Socio don Hipolito Beligard que continua con la casa.—Montevideo, Agosto 26 de 1870.—Firmantes: *H. Beligard—Maria S. de Beligard.* ag.28-15p.

Profesor de inglés Y de primeras letras. Se necesita uno para enseñar á algunos niños. Ocúrrase á la calle Zavala núm. 31 ag.28-5p

Al Público En un aviso anónimo inserto en *El Siglo* del 25 del corriente se me dirigen ultrajes que tengo la conciencia de no merecer y que por lo mismo desdeño refutar. Se me asegura, por persona caracterizada, que el autor de ese aviso, convencido de su error, se retractará espontanea y públicamente. Espero aque así lo haga cuanto antes, dentro del mes que [illegible] para obtener la reivindicacion á que tengo derecho, obligando á mi calumniador á retractarse ante el Juez competente y el Público, para que sea mas solemne mi satisfaccion.—Montevideo, Agosto 27 de 1870.—Profesor *Luis D. Desteffanis.* a. 28-3 p.

Barbero Se ofrece un jóven barbero para afeitar y cortar el pelo á domicilio los que gusten ocurran calle 25 de Mayo núm 416 en la misma darán razon de quien da lecciones de guitarra. ag.28-6p.

Sirvienta Se necesita calle Yerbal núm. 43. ag. 28-3p.

Cocinera alemana se ofrece una de profesion para casa particular ocurrir calle Reconquista 126. ag.28-3p

Mozo Se ofrece uno para casa particular ó de comercio para sirviente ó cocinero cocinando al estilo portugues, aleman, y español el que necesite deje carta en este escritorio con las iniciales A. A. ag.28-3p.

Desde 500 pesos HASTA 25,000 hay dinero para colocar con hipoteca de fincas, con un interés muy módico, así como sobre mercancias, valores en general, conformes etc. Ocurrirse á la calle Zavala n. 51 al lado de la Bolsa. a. 30-3 p.

Libretas y letras Del Banco Italiano, y títulos del Montevideano y Mauá, acciones de la Plaza de Toros y Fomento del Porvenir; deuda interna y de rescate; bonos consolidados, y acciones de empresas en general, se compra y se presta dinero con su garantia, en la calle de Zavala n. 51, al lado de la Bolsa. a. 30-3 p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Cítase á los Sres. Dr. Vicente Fidel Lopez presidente del Directorio antiguo del Fomento Territorial, á los vocales D. Pedro Marquez, [illegible] y Ramon Dominguez, para que se presenten ante este Juzgado, dentro de doce dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. José Sarmiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho corresponda.—Montevideo, Agosto 29 de 1870.—*Nicolás C. Pozolo.* ag. 30 3-p.

A público Del Arroyo Seco para arriba, como dos cuadras, á mano izquierda Endera con la Panaderia, se halla una casa cerrada, que hace esquina á la calle Agraciada, calle que sigue al Reducto y calle para los Corrales de Abasto; se alquila ó se vende, como igualmente terreno, y con todas comodidades.—Para tratar ocurrir á esta imprenta. ag.30-1mes.

Casa y piezas PARA ALQUILAR—Hay una casa de cuatro piezas y todas las oficinas necesarias como para una corta familia y una ó dos piezas á la calle para negocios ó hombres solos, en el centro de la ciudad; el que se interese, ocurra calle Colon 119. ag. 30 3-p.

Casa de campo Hay una próxima á la ciudad con las comodidades necesarias y la que se alquilaria por año por un precio módico.—Ocurrase calle Colon 119. ag. 30-3p.

Al comercio La sociedad de los Sres. Louis hermanos, en la Fonda de los Indios, se ha disuelto de comun acuerdo; el activo y pasivo quedó á cargo de D. Jean Louis. ag.30-3p.

El impostor Dr. DAGNINO.—En su aviso inserto en contestacion al mio confiesa, que me es deudor de la suma de 1,500$ los cuales dice me pagará, cuando le entregue mis diez acciones del Banco Italiano. Pero pregunto ¿de que modo querrá el Dr. Dagnino, que le lleve mis acciones, en procesion, con acompañamiento de curas y sacristanes, ó en el carro fúnebre, con lagot y convidados? Pues en cuanto á llevárselas personalmente, como se acostumbra, hace «doce meses» consecutivos que lo hago, y debia de avergonzarse, de mencionar la respetable casa del Sr. Bernada, con la que tambien contrajo compromisos de palabra, y por empeño, á los que ha cumplido, como lo hace con todos aquellos, que tienen negocios con él, sobre trabajos personales apesar de la multa de «dos mil» ó impuesta en nuestro contrato.—*José Anselo y Lopez.* ag.30-3p.

Barberia Por no poderla atender su dueño se vende á un precio bajo la peluqueria y barberia situada en la calle Uruguay núm. 138.—En la misma darán razon. ag. 30-3 p.

Ama de leche En la calle Queguay núm. 1 se ofrece una para criar en su casa ó afuera. ag.30-3p.

Gregorio Nobo Notyzada ven ler al hipotecar las casillas que posee en la calle del Uruguay n. 425, mientras no pague al que suscribe un crédito que le debe; por lo tanto aviso al público para que no sea engañado.—A ruego de José Piñeiro, *S. Torres.* ag.30-3p.

Matrimonio Se precisa uno para una quinta que el marido sea jardinero, es escusado que se presente sin dar garantía de su conducta é inteligencia en el ramo de jardinero; para tratar en la calle de Misiones n. 150; se prefiere que sea español. ag.30-3p.

Buena cocinera Se ofrece una alemana, para una casa de familia. Para tratar calle Perez Castellanos, 138. A. 27—4p.

Se vende una fonda con proporciones para un grande hotel por tener 14 cuartos empapelados y con 10 ventanas á la calle. Sirve para quien tenga poca plata. Se hace cualquier negocio por ausentarse su dueño para Europa. Ocurrase á la calle Yacaré n. 24. ag.27-4p.

Edicto Juzgado Ordinario.—El infrascrito, Juez comisario, cita á todos los acreedores del concurso del fallido don Enrique Doran, para que por sí ó apoderado espensado, comparezcan ante este Juzgado el dia 10 de Setiembre entrante, á la una del dia para el acto de la verificacion de los créditos de dicho concurso, previniéndose que los que, no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tome por la mayoria de los acreedores que comparezcan.—Colonia, Agosto 25 de 1870—*Claudio Eljas.* ag.28-1p.

GRAN RIFA DEL 25 DE AGOSTO

A UN REAL LA CÉDULA

Alhajas, plateria y perfumeria

LISTA DE LOS PREMIOS

1 riquisimo piano de jacarandá con incrustaciones y guarnicion de bronce.
260 Anillos de oro
150 guarda-pelos de oro.
1 riquisimo collar con medallon de oro.
1 magnifico aderezo de id.
28 prendedores de id.
10 medios aderezos de id.
74 pares caravanas.
6 cadenas de oro para reloj
18 juegos botones de oro.
3 ricas pulseras de id.
16 anillos plata para servilletas.
20 cadenas para reloj.
7 ricas fosforeras de plata.
7 Porta-monedas.
19 tabaqueras de plata.
18 paliteros para mesa.
6 saleros plata.
9 vasos de plata.
3 cigarreras de id.
9 riquisimas fruteras de cristal y plata.
4 floreros.
4 candelabros de plata.
22 bandejas de plata maciza.
5 canastos de cristal y plata.
20 magnificos tinteros de plata.
2 cafeteras de id.
2 teteras.
2 azucareras.
9 lecheras.
9 vinagreras y mostaceras.
1 huevera
5 Vasos de plata.
2 Alcancias de id.,
y un gran número de objetos de oro y plata cuya estension impide el detalle como, cruces, sellos, dedales, llaves de reloj, juguetes, cucharitas etc.
21 cigarreras de música
65 libros de misa, y un surtido de pipas y perfumerias finas.

ag.25-15p.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

ATENCION

CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MAQUINAS DE COSER y PIEZAS USADAS Ó ROTAS

GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc.

Rincon, 208

¡GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por y — *Enrique Stampert.*

VICTOR JACOD

tiene el honor de participar al respetable público de esta capital que con esta fecha ha abierto en la

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 279

una casa de menudeo de artículos de fantasía y de gusto.

Recibiendo todo directamente de Europa puede ofrecerá sus favorecedores un selecto surtido, comprendiendo los artículos de última novedad á

PRECIOS FIJOS Y SUMAMENTE CÓMODOS

CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 279

ag.24-8p.

LA PROBIDAD

Compañia General Argentina de Seguros

(A PRIMA FIJA)

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

CAPITAL REAL: UN MILLON DE PESOS FUERTES

AGENCIA GENERAL EN MONTEVIDEO

Agente General: D. Cárlos Guillermo Diehl. | Sub-Agente: D. Juan I. Blanco.

CONSEJO CONSULTIVO EN MONTEVIDEO

Sr. D. Aurelio Berro.
» » Emilio Fernandez.
» » José de Buschenthal.
» » Federico Hamilton.
» » Miguel Cesar.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase á la Agencia General de la Compañia, 32, calle Zavala, Escritorio núm. 6.

ag.9-1mes.

PECTORAL DEL URUGUAY

Es el único aprobado por la H. Junta de Higiene.
Es el mejor conocido por sus buenos efectos.
Es esperimentado por muchos médicos.
Tiene seis años de prueba.

Para curar siempre con éxito la «tos», resfriados, bronquitis, asma y todas las enfermedades del pecho.

Se vende en todas las boticas acreditadas.

Unico depósito por «mayor», calle Piedras, 66.

ag.2-1mes dia por 1p.

30 AÑOS DE BUEN EXITO COMPROBADOS CURATIVOS É INFALIBLES.

BOLS CUBEBE LECHELLE TANNATE—FER

muy superiores al copaiba. — Bolo [illegible] para curar las enfermedades secretas, rebeldes y crónicas. — Casa Lechelle, en PARIS, 31, calle de Lancaster, y en las Boticas de todos los paises.